

ACTA
Asamblea General Ordinaria CIEMI 01-2024/2025

Acta de la Asamblea General Ordinaria No. 01-2024/2025-A.G.O., celebrada por el Colegio de Ingenieros Electricistas, Mecánicos e Industriales, CIEMI, en segunda convocatoria, el jueves 17 de octubre de 2024, en segunda convocatoria a las 6:00 p.m., en el Auditorio del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica, con la siguiente asistencia:

Junta Directiva CIEMI

- | | |
|------------------------------------|----------------|
| 1. Ing. Sandra Vega Gómez | Presidenta |
| 2. Ing. Mario Amador Barrantes | Vicepresidente |
| 3. Ing. Priscilla Ledezma Boschini | Secretaria |
| 4. Ing. Laura Paniagua Solís | Tesorera |
| 5. Ing. Luis Gustavo Calvo Horth | Fiscal |
| 6. Ing. Mariana Arrieta Gutiérrez | Vocal I |
| 7. Ing. Marco Vinicio Calvo Vargas | Vocal II |

Asesor legal: Lic. Jimmy Meza Lazarus

Asistencia General

1. Alfaro Rodríguez Jairo
2. Alpízar Herrera Paulo Alejandro
3. Alvarado Sanabria Augusto
4. Alvarado Sanabria Natalia
5. Álvarez Jiménez Miguel
6. Álvarez Quevedo Esteban
7. Amador Barrantes Mario Enrique
8. Amador Solano José Alejandro
9. Andrés Jácome Luis Fernando
10. Andrés Monge Fernando José
11. Aragón Azofeifa Catalina Elena
12. Arias Alvarado Alexandra
13. Arias Morera Marco Túlio
14. Arrieta Gutiérrez Mariana
15. Arroyo Hernández Pablo Cesar
16. Barboza Chacón Manuel Antonio
17. Barboza Gutiérrez Alfonso
18. Barrantes Alfaro Greivin Alberto
19. Barrantes Mora Emanuel Josue
20. Barrera Arley Kelsy Aslys
21. Bettoni Jaikel Alfredo
22. Blanco Roldan Jorge
23. Bonilla Sanabria Carlos Alberto
24. Brenes Rodríguez Dennis

25. Brenes Segura Johnny Alexander
26. Bustillos Fonseca Joyce Andrea
27. Calderon Altamirano Didier
28. Calvo Blanco Ronald Gerardo
29. Calvo Carranza Alejandro José
30. Calvo Horth Luis Gustavo
31. Calvo Sandoval Aiza Verónica
32. Calvo Vargas Marco Vinicio
33. Camacho Loaiza Claudio Andrés
34. Campos Chacón Gerardo Enrique
35. Carazo Caballero Francisco José
36. Carranza Alvarado Kacerine Maria
37. Cascante Quirós Pablo Esteban
38. Castillo Fallas Ricardo Daniel
39. Castro Barrantes Marlon
40. Castro Hidalgo Luis Esteban
41. Castro Ramírez Marta Alexandra
42. Cedeño Brenes Carolina De Los Ang
43. Céspedes Flores Eduardo Julio
44. Chacón Hernández Javier Alejandro
45. Chacón Montero José Carlo
46. Chaves Ortega José Alonso
47. Chaves Rojas Andrea Del Carmen
48. Cordero Quesada Julio Cesar
49. Corrales Picado Joseph Adrian
50. Coto Jiménez Jorge Arturo
51. Cruz Navarro Vladimir Enrique
52. Cruz Ríos Juan Pablo
53. De la Fuente Fernández Manuel
54. De la Peña Hamblin Rafael
55. De la Rocha Murillo Roldan Amadis
56. Del Valle Granados Ignacio
57. Delgado Angulo Walter
58. Donadio Dinis Roberto
59. Enríquez Salazar Natalie Elidieth
60. Escalante Quirós Fernando
61. Espinoza Carvajal Giovanni de Jesús
62. Espinoza Leal Guillermo
63. Esquivel Chinchilla Jeysen Emilio
64. Esquivel Porras Eric Enrique
65. Fallas Delgado Rene
66. Fallas Méndez Angel Alberto
67. Fallas Sandi Yul Rances
68. Fallas Zuñiga Adolfo
69. Fernández Vásquez Raúl Gerardo
70. Flores Mora Armando
71. Fonseca León Oscar Enrique

72. Gamboa Sandoval Eduardo
73. Garro Chaves Flor Del Carmen
74. Garro Varela Jorge Alberto
75. Gómez Abarca Enrique Alberto
76. Gómez Barboza Egson
77. Gómez Bueno Francisco José
78. González Blanco Juan Antonio
79. Guadamuz Guzmán Mónica Vanessa
80. Guevara Arroyo Guillermo Enrique
81. Gutiérrez Montero Melvin
82. Guzmán Garro Mauricio
83. Guzmán Gutiérrez Roberto
84. Guzmán Ramírez Roy Gerardo
85. Hernández Barahona Freddy
86. Hernández Campos Omar Rodolfo
87. Hernández Corella Carlos Esteban
88. Hernández Vindas Adrian Salomón
89. Herrera Ulloa Carlos Rodolfo
90. Hidalgo Moreno José Arturo
91. Jara Castro José Mario
92. Jiménez Herrera Adrián
93. Jiménez Mora Erick Alonso
94. Jiménez Mora Pablo José
95. Jiménez Salazar José Eduardo
96. Laitano Chavarria Joseph Humberto
97. Ledezma Boschini Priscilla
98. Leiva González Alejandro
99. Libreros Chaves Gabriel Bladimir
100. López Montoya Katingel Izoliett
101. López Zuñiga Iván Rolando
102. Martínez Azofeifa Jesarela
103. Martínez Paz Darling Patricia
104. Mata Castro Pablo Rafael
105. Mata Marin José Daniels
106. Mata Vega Jorge Ignacio
107. Medina Amador Ana Sofia
108. Meza Arias Kevin Jesús
109. Miranda Guevara Michael Raúl
110. Miranda Jiménez Omar Emilio
111. Moncada Leal Guillermo
112. Monge Arguello Warner Gerardo
113. Montagne Sanchez Ronald
114. Montero Sánchez Paola de los Ángeles
115. Montero Víquez Roberto
116. Montes Gómez Iván
117. Mora Angulo José Ignacio
118. Mora Angulo Rodolfo Enrique

- 119. Mora Delgado Javier Francisco
- 120. Mora Miranda Carlos Alexis
- 121. Morales Rojas José Daniel
- 122. Moreira Murillo Edwin Alexander
- 123. Moya Solano Allen
- 124. Murillo Arguedas Geiner Gabriel
- 125. Murillo Arguedas Jeffry Eduardo
- 126. Núñez Ocampo José Alberto
- 127. Ocampo Molina Héctor
- 128. Ocampo Rodríguez Karina María
- 129. Ortiz Meseguer Carlos Enrique
- 130. Otárola Herrera Rodrigo Cesar
- 131. Paniagua Solís Laura María
- 132. Picado Vargas Natalia
- 133. Pineda Rodríguez Warner
- 134. Porras Borloz Jessi Johann
- 135. Porras Calvo Carlos Enrique
- 136. Prado Zúñiga Daniel Arturo
- 137. Quirós Cedeño Roy Humberto
- 138. Quirós Quirós José Pablo
- 139. Quirós Salas Cristhian
- 140. Quirós Solano Juan Carlos
- 141. Ramírez Alvarado Salvador Eduardo
- 142. Ramírez Orozco William
- 143. Retana Peña Billy Antonio
- 144. Robles Meneses Walter
- 145. Rodríguez Campos Sofía
- 146. Rodríguez Solera Juan Ramón
- 147. Rodríguez Venegas Alexandra
- 148. Rojas Hernández Isaac
- 149. Rojas Ramírez Adrian Leonardo
- 150. Rojas Solís Minor Eduardo
- 151. Ruiz Arrieta Max Alberto
- 152. Salas Moya Laura Eugenia
- 153. Salazar Sánchez Samuel Steven
- 154. Sánchez Aguilar Juan Pablo
- 155. Sánchez Cuadra Karol Adelina
- 156. Sánchez Esquivel César Enrique
- 157. Sánchez Herrera Adriana
- 158. Sánchez Rodríguez Kevin Fernando
- 159. Sebianne Castro Aldo
- 160. Segura Rodríguez Ethel Pamela
- 161. Segura Sibaja José Pablo
- 162. Sibaja Delgado Max Alberto
- 163. Solera Ching Say Lheng
- 164. Solís Chavarria Rafael Gerardo
- 165. Solís Soto Gustavo

- 166. Soto Leandro Felipe
- 167. Soto Montiel Carlos Andrés
- 168. Srur Feris Miguel Ángel
- 169. Steller Solorzano Leonardo Francisco
- 170. Suarez Suárez Jhonny Alberto
- 171. Tapia Miranda Rodrigo Francis
- 172. Téllez Alguera Emmanuel Enoc
- 173. Torres Loría Norman
- 174. Torres Moya Bernard Alberto
- 175. Ugalde Arguedas Alen Donay
- 176. Ugalde Chacón Juan José
- 177. Ulate Araya Mario Esteban
- 178. Ulcena Jean Jarnst
- 179. Valerín Sánchez Héctor Steven
- 180. Valverde Bermúdez Diana Priscila
- 181. Valverde Porras Martha Elena
- 182. Varela Soto Eduardo
- 183. Vargas Arguedas Gabriel Antonio
- 184. Vargas Jiménez Luis Esteban
- 185. Vargas Oviedo Javier Francisco
- 186. Vargas Rivera Yarol Fernando
- 187. Vargas Sáenz Mario Ernesto
- 188. Vargas Vargas Marcos Vinicio
- 189. Vasquez Esquivel Marco Antonio
- 190. Vega Gómez Sandra Cecilia
- 191. Villalobos Umaña Eduardo Francisco
- 192. Villegas Perez Alex Antonio
- 193. Vindas Bonilla Osvaldo Javier
- 194. Vindas Garcia Yury
- 195. Yocks Sandoval Jaik Randy
- 196. Zamora Cadet Marco Aurelio
- 197. Zamora Castro Rodrigo Alberto

La Ing. Sandra Vega indica: *Buenas noches, estimados colegas al ser las 17:31 del jueves 17 de octubre y no habiendo quórum, se convoca la segunda convocatoria a las 18:00 pm, muchas gracias.*

La Ing. Sandra Vega continúa: *Buenas noches, estimados colegas, qué gusto ver esta sala tan llena y que nos estén acompañando el día de hoy, para iniciar como siempre por protocolo, vamos a iniciar con el video de seguridad para atender cualquier contingencia que se presente, lo primero que vamos a ver es el video de seguridad, prestemos atención compañeros.*

La Ing. Sandra Vega comenta: *Ahora sí, compañeros muy buenas noches de parte del Colegio de Ingenieros, Electricistas, Mecánicos, Industriales, les damos la bienvenida a esta Asamblea General Ordinaria al contar ya con el quórum respectivo, vamos a dar inicio, primero vamos a hacer los anuncios, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes se debe grabar esta sesión tanto en audio y video para que todos estén enterados, que de acuerdo a las disposiciones se va a grabar la sesión completa, las elecciones se van a realizar por medio del dispositivo electrónico*

a aquellos que no lo tengan, por favor lo busquen en la entrada para que todos lo tengan. Para entender y para las personas que no hayan hecho uso de este, vamos a tener un primer video de demostración del uso, el cual le vamos a agradecer a la empresa CR Soluciones para que nos presenten el video, si alguno tuvo problemas con el dispositivo, ¿lo lograron probar?, aquí hay uno con problemas, ahorita vamos a hacer una prueba por cualquier cosa. Compañeros antes de iniciar con la sesión queríamos pedirles a todos ustedes un amable momento muy especial, porque lo que los que no saben este año pasó a mejor vida el Ing. Jorge Badilla Pérez, quien fuera Presidente del CIEMI en el período 2006-2008, quisiera pedirles que nos pongamos de pie y dediquemos 1 minuto de silencio a nombre del Ing. Jorge Badilla y todos aquellos que ya partieron este año para la casa del Señor, tomamos el tiempo, ustedes me dicen, muchas gracias.

La Ing. Sandra Vega continúa: *Les agradecemos volver a tomar asiento, ya iniciamos con el primer que es la comprobación del quórum, en este momento nos encontramos como es visible para todos más de 17 personas en este momento, por lo cual se confirma el quórum y podemos iniciar la Asamblea General Ordinaria número 01 del 2024-2025 A.G.O. el orden del día es el siguiente, comprobación del quórum, aprobación del acta 01-2023/2024 AGO, vamos a conocer los informes de la Junta Directiva, informe de Presidencia, informe de Tesorería y Fiscalía, posteriormente pasamos al punto 4, que es la elección de los siguientes cargos, Presidente o Presidenta, Secretario o Secretaria, Vocal I y Fiscal de la Junta Directiva del CIEMI para el período comprendido del 01/11/2024 al 31/10/2026. En el punto 5 se va a elegir el representante ante la Junta Directiva General del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos para el período comprendido entre el 01/11/2024 y el 31 de octubre 2026, igualmente en el punto 6 vamos a elegir el Contralor o Contralora de la Junta Directiva General por el período comprendido entre el 01-11-2024 al 31-10-2025, punto 7 nombramiento de los suplentes de los delegados del CIEMI ante la Junta Directiva General CFIA, para el período comprendido entre el 01-11-2024 al 31-10-2025, punto número 8, elección de los 10 delegados ante la Asamblea General de Representantes del CFIA para el período comprendido entre el 01-11-2024 y el 31-10-2025, punto 9 la aprobación del presupuesto para el año 2025, punto 10 aprobación de la cuota extraordinaria 2025, y punto 11 los asuntos varios, en este momento, si alguno de los presentes tiene un asunto vario, por favor que levante la mano y le pasamos para anotar los puntos, necesito el micrófono para que puedan indicar el punto vario para anotarlo y queda de una vez confirmada el orden.*

Lectura del Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

1. Comprobación del quórum.
2. Aprobación del Acta No. 01-2023/2024-AGO.
3. Conocer los informes de la Junta Directiva, informe de la Presidencia, Informe de la Tesorería, informe la Fiscalía.
4. Elección de los siguientes cargos, Presidente o Presidenta, Secretario o Secretaria, Vocal I y Fiscal de la Junta Directiva del CIEMI para el período comprendido entre el 1º de noviembre del 2024 al 31 de octubre del 2026.
5. Elección de un representante o representantes a la Junta Directiva General del CFIA para el período comprendido del 1º de noviembre del 2024 al 31 de octubre del 2026.
6. Elección de Contralor o Contralora de la Junta Directiva General para el período comprendido entre el 1º de noviembre del 2024 al 31 de octubre del 2025.
7. Nombramiento de suplentes de los delegados de CIEMI ante la Junta Directiva General del CFIA para el período comprendido entre el 1º de noviembre del 2024 al 31 de octubre del 2025.
8. Elección de los 10 delegados ante la Asamblea General de representantes del CFIA para el período comprendido entre el 1º de noviembre del 2024 al 31 de octubre del 2025.
9. Aprobación de presupuestos para el año 2025.

10. Aprobación de cuota extraordinaria para el año 2025.
11. Asuntos varios.

Al respecto se toma el siguiente:

Acuerdo No. 1: Aprobación del orden del día

El Ing. Ángel Fallas indica: *Buenas noches, el punto vario es someter a votación el revocatoria de un aval que se dió en el 2004 de parte de la Junta Directiva del CIEMI hacia la Junta Directiva del CFIA, indicando que tenían permiso los profesionales de ingeniería civil, los profesionales en arquitectura y los profesionales en construcción para que firmen planes de cierta capacidad o tamaño de área y la idea es someter a votación por parte de la Asamblea para que se elimine la votación o se rectifique de acuerdo a lo que decida la Asamblea y que a la vez si se da una negativa por parte de ese aval, que la Junta Directiva nueva emita un oficio nuevo a la Junta Directiva del CFIA informando de esa nueva decisión por parte de la Asamblea CIEMI 2024 y que se haga respaldado por la ley constitutiva del Colegio Federal, donde dice que los colegios profesionales tienen gobierno y competencia en su área o ámbito de acción y que por lo tanto, si se da una negativa, que la decisión del aval se revierta, muchas gracias.*

La Ing. Sandra Vega comenta: *Compañero, me regala el nombre completo y número de carné para que queden actas.*

El Ing. Ángel Fallas indica: *Ángel Alberto Fallas Méndez, es que no me acuerdo bien el número.*

La Ing. Sandra Vega comenta: *Está bien compañero con el nombre aquí está.*

El Ing. Ángel Fallas indica: *IE 33426.*

La Ing. Sandra Vega indica: *Muchas gracias, le voy a pedir aquí a don Jimmy.*

El Ing. Ángel Fallas indica: *Perdón, también tenemos un documento con algunas firmas, por si es necesario. Muchas gracias.*

La Ing. Sandra Vega indica: *Lo vemos ahora en el punto, algún otro punto vario, por favor, es porque ya queda cerrada este punto, si hay algún otro; siendo así procedemos ya a oficializar el orden del día y vamos a proceder al siguiente punto que es la aprobación del acta número 1-2023/2024 A.G.O., esta acta al igual que los informes de Presidencia, Tesorería y Fiscalía se encuentran disponibles en el sitio web www.ciemicr.org si no hay comentarios al respecto, procedemos a votar la aprobación. ¿Algún comentario, observación sobre esta acta? Procedemos a la primera votación del acta, de paso, vamos a aprobar el dispositivo, le damos la palabra de nuevo a la empresa en Soluciones para que nos colaboren.*

El Encargado de CR Soluciones informa: *Buenas noches, lo primero que podemos hacer es corroborar que ustedes verifiquen que su control está en perfecto funcionamiento, para que todos vean que el control funciona y procedemos a esto. Ok, aquí ustedes ven una matriz en esos numeritos pequeños que van del 1 a 300, ¿porque van del 1 al 300? porque tenemos 300 controles, en la parte de atrás del control viene el número de su dispositivo ¿qué es lo que va a pasar ahorita? cuando yo les indique a ustedes van a presionar la tecla que dice ok, y lo que va a pasar es que la casilla de su número que está en color negrita, se va a convertir y se va a poner en color verde, ahí vamos a constatar que efectivamente, el control que usted está usando está conectado a esta antena que está acá, que es la que reciben los votos, por favor presionen el ok. Perfecto ahí están ingresando, hasta el momento han ingresado 146; hago la consulta, hay alguna persona que este en la sala que tenga el número de control y que no se lo haya puesto en color*

verde en la pantalla, caballero, ¿presionó el ok?, ¿Qué número tiene caballero? 24, si gusta viene para cambiarle el control al caballero, seguro ha estado cambiado el canal el dispositivo, eso es porque en el momento que lo abriste seguro ya lo habías presionado, pero eso significa que sí tiene señal, ¿alguien más fuera del caballero?, nada más esperemos a que le traigan el control y procedemos hacer el ejercicio. Por aquello que alguno haya ingresado ahorita mientras daba la explicación, le vamos a solicitar por favor que revisen el control en la parte de atrás y trae un numerito el control, que puede ser el 25, por decir algo, que lo pensó en la tecla ok y van a verificar que el número de su control se pone en color verde en pantalla, caballero, ¡ahora sí! Perfecto, si gusta procedemos.

2. Aprobación del Acta No. 01-2023/2024-AGO.

La Ing. Sandra Vega indica: Vamos a proceder entonces a aprobar el acta, ustedes ponen ahí, con el uno sería la aprobación.

Encargado de CR Soluciones informa: Sí, permítame y ya se lo pongo en pantalla.

La Ing. Sandra Vega indica: Compañeros, el 1 sería que están a favor del acta No. 01-2023/2024 que se colgó en el sitio web del Colegio, 2 en contra y un 3 se abstienen, usted nos dice en qué momento votamos, listo, a partir de este momento votamos.

Encargado de CR Soluciones informa: Perdón, nada más recordar que tenían que presionar el número y luego el botón ok, es muy importante, el 1, o el 2 o el 3 y luego el ok, cuando aparece el ok en su pantalla de su dispositivo es que ya envío el voto.

La Ing. Sandra Vega indica: Ahí está, como pueden ver, la votación 110 votos a favor, 3 en contra y 30 abstenciones. El tiempo que nos tomó hacer la votación es 1 minuto, es el tiempo que vamos a dejar en registro para las siguientes votaciones, que de hecho ya vamos a estar más ágiles muchas gracias, estimados compañeros.

Aprobación del Acta 01-2023/2024-AGO		
Postulaciones	Cantidad de votos	Porcentaje
A favor	110	77%
En Contra	3	2%
Abstenciones	30	21%

Al respecto se toma el siguiente:

Acuerdo No. 2: Aprobación del Acta No. 01-2023/2024-AGO.

3. Conocer los informes de la Junta Directiva, informe de la Presidencia, informe de la Tesorería, informe de la Fiscalía.

La Ing. Sandra Vega continúa: El siguiente punto es conocer los informes de la Junta Directiva, iniciando por el informe de Presidencia. Estos informes, tanto el de Presidencia, Tesorería y Fiscalía fueron colgados en el sitio web y desde el 01 de octubre estuvieron en la página web del CIEMI, adicionalmente se realizaron unos videos cortos haciendo la explicación respectiva que fueron publicados en redes sociales, igualmente desde el 01 de octubre y están disponibles

en el canal de YouTube. Estos informes se les recuerda que no se aprueban, se dan a conocer y vamos a hacer una presentación ejecutiva por aquello de los que no tuvieron la oportunidad de verlo empezando con mi persona.

Informe Presidencia

La ing. Sandra Vega informa: Primero que todo siempre rescatamos el logo de nuestro colegio, Colegio de Ingenieros CIEMI, profesionales que trascienden a nuestra sociedad que queremos, como dice nuestra misión y visión, nuestra misión es fomentar la excelencia y el decoro de nuestros miembros a través de la regulación, desarrollo integral y control del ejercicio profesional para coadyuvar al desarrollo sostenible del país y nuestra visión es cómo nos vemos para el año 2026 como un colegio cercano, equilibrado, moderno, fiscalizador y de amplia cobertura nacional que aporte e impulse soluciones técnicas que impacten la sostenibilidad del país.

En números, ¿cómo estamos en resumen para este año? tuvimos una activa participación, primero la participación de cómo está compuesta nuestra membresía, profesionales activos en el año 2024, 21% mujeres, 79% hombres, ¿qué participación estamos teniendo en redes sociales? 31% mujeres, 69% hombres. Los cursos de formación volvimos con todo, como decimos, estamos presentes en cursos presenciales y cursos virtuales donde un 16% mujeres participó y un 84% de hombres participó, actividades presenciales 27% mujeres, 73% hombres, webinars que estuvieron bastante abundantes este año tuvimos una participación, 29% mujeres, 71% hombres, comisiones ¿cómo estuvimos en comisiones? la participación es un 26% mujeres y un 74% hombres y en actividades deportivas tenemos el grato inicio del equipo de ciclismo con participación de mujeres que ya por lo menos tenemos una participación del 5% y 95% de varones, y en actividades culturales, 28% mujeres y 72% varones, de este cuadro resaltamos todos esos números en negrita, donde la compañeras están participando más activamente en todas las actividades y este año fueron bastante actividades que tuvimos durante el año.

¿Cómo está conformado el colegio a nivel de carreras?, la Ingeniería Industrial es la carrera que mayor porcentaje de participación tiene, con un 32%, que son 3.085 miembros activos en Ingeniería Eléctrica, un 24% con 2.279 miembros activos, en Ingeniería Electromecánica, un 17% con 1.593 miembros activos, Ingeniería mecánica un 10% con 895 miembros activos, Electrónica, un 7% con 660, Ingeniería en Electromedicina, un 5% con 489 y las nuevas carreras que despegan como las ingeniería en Salud Ocupacional y Ambiente con un 3% 308, la Ingeniería Agrícola Biosistemas con 116 y otras especialidades. Aquí ustedes saben que es un conglomerado de carreras muy amplio, el que tenemos en el colegio y aquí mencionamos, las que tienen mayor participación.

Es la participación, de cómo estamos participando ya en representaciones, por ejemplo, el CIEMI tiene 147 profesionales trabajando en 26 comisiones, 47 profesionales en 7 grupos de trabajo. A nivel del CFIA hay 40 profesionales del CIEMI en 23 comisiones, a nivel país tenemos guías profesionales en 5 organismos nacionales y a nivel internacional tenemos 8 profesionales, en organismos internacionales como COPIMERA y UPADI.

El Sistema Integrado de Gestión fue el proyecto que quisimos lanzar en esta presidencia y con esta Junta Directiva, con el alcance de las 3 normas 9001, 14001 y 45001, ahí agradeciendo a nuestro líder, a nuestro gestor e implementador que nos ha llevado de la mano, nos ha dado formación y ya estamos a punto de ser auditados por un ente de tercera parte, esto es todo un reto, porque si bien cierto, y muchas gracias también aquí a los compañeros de INTECO que nos acompañan, para nosotros es muy importante que este colegio, que es líder, que es el grupo más grande del colegio y además tenemos la participación de los Ingenieros Industriales que forman como ustedes vieron el gran número de participantes en el CIEMI que tengamos certificación en las 3 normas nos ayudó a revisar desde la base de las fundaciones del colegio, de ver la parte legal, la parte de cumplimientos normativos de ver este cómo estamos organizados y cómo mejoramos, ¿oportunidades de mejora? muchas y que ahí estamos poniéndolas en funcionamiento, esperamos que ustedes tengan ese colegio más cercano, más ágil como la propuesta que tenemos

para para lograr esta implementación. Aquí podemos ver algunas de las capacitaciones que recibimos los miembros de Junta y los compañeros de la Dirección, que fueron bastante y muy intensivas, todo lo que es las normativas, la puesta de operación de procesos, la auditoría de cumplimiento legal, que se llevó a cabo para verificar todas esas normativas y la parte de que estamos a un 80% del cumplimiento y que ya estamos casi que a punto de auditarnos por entes de tercera parte.

En conferencias internacionales, como se destaca siempre el CIEMI, una participación muy activa en conferencias internacionales, donde fue este año una delegación muy amplia a la NFPA en Orlando, el convenio que se firmó con IAI en esta oportunidad para confirmar que seguimos uniendo, haciendo sinergias con organizaciones internacionales que nos ayuden a la mejora continua de nuestro desarrollo profesional, igualmente, el laboratorio que se pudo hacer el convenio con ETAP en el cual contamos en el CCCIEMI, en la casa del CIEMI con las computadoras con el software de TAP para hacer todos los cursos de cortocircuito o afines que tengan que ver con estas materias, hacer simulación durante el curso y las computadoras están a disposición de todos ustedes ahí en el CCCIEMI para que podamos mejorar en el conocimiento y la tecnología; igualmente se firmó la certificación para buscar los profesionales de semiconductores con la Universidad Latina, la parte de Project Manager que siempre el CIEMI ha tenido el convenio, se actualizó con la parte de BIM la de Proseurs de Salvador, es lo de BIM para que ustedes tengan acceso a cursos en línea de BIM para las áreas de electromecánica, mayormente porque sabemos que el CFIA se enfoca mucho en el BIM en la parte de construcción, pero también queremos llegar a la parte de operación y mantenimiento del BIM y esta empresa nos permite llegar a cursos virtuales de muy bajo costo que podemos actualizarnos y la parte en Gerencia en BIM, esto nos abre nichos de mercado que no teníamos claros y que esta empresa nos abre los ojos, de cómo ahí se abren oportunidades de negocio para algunos de ustedes que quieran optar por esos trabajos y trabajos internacional con esas competencias.

Igualmente se trabajó en la actualización de perfiles profesionales, como es el perfil de Ingeniería Eléctrica, el perfil de Telecomunicaciones y estos que ya estamos en desarrollo de Ingeniería Agrícola, Industrial, Electrónica, Electromedicina y Mecánica, todos en proceso de actualización, así que estamos trabajando en esos perfiles para que todos estemos ahí actualizados. Esto es lo del plan estratégico que tenemos, ya que actualizarlo, pero ya esto es el avance que tenemos en las metas propuestas, aquí está por objetivo, por cada uno de los objetivos estratégicos, el avance que se logró y seguimos trabajando en el mismo.

Tuvimos presencia en los podcasts en televisión, ahí podemos ver algunos de los programas que se tuvieron en televisión, el de instalaciones eléctricas para temporadas navideñas, que siempre ha sido una preocupación, del uso de instalaciones eléctricas en mal estado, mantenimiento de instalaciones mecánicas para viviendas, ciberseguridad, consejos prácticos y COPIMERA que fue un evento que vamos a hablar más adelante. Las actividades de formación fueron bastante abundantes este año, donde tuvimos 48 cursos virtuales, 13 seminarios presenciales, 34 webinars con una participación de 1.056 personas, 22.294 horas de capacitación en la presencialidad tuvimos 789 personas con 5.996 horas de participación y los webinars fueron 1.230 horas con 2.397 horas de participación. En actividades presenciales queremos destacar porque esto es así como nada más un poquito de disposición el documento impreso lo tienen colgado en la página web tenemos lo que fue la actualización de trámites para proyectos de la Compañía Fuerza y Luz, el Foro de Automatización, Innovación y Productividad, el taller de uso de la plataforma APC, la actualización del APC, Seminario de Aire Acondicionado y Ventilación, el Seminario de Mecánica, el Seminario de Cambio Climático, Conferencias Técnicas del Día Mundial de las Telecomunicaciones, el Foro de Impacto de la Ingeniería en los objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, el Seminario de Ingeniería Eléctrica, la Conferencia de los principales cambios del NEC 2020, en el Reglamento de Planos Eléctricos y los alcances de la Licitación Espectro Radioeléctrico para tecnologías 5G.

Igualmente, como actividades presenciales este año nos llenó de honor ser la sede de la reunión de COPIMERA, tanto la reunión internacional como pues un pequeño evento que tuvimos. Adicionalmente a esta cumbre Panamericana de Colegios de Ingeniería COPIMERA, que tuvimos presencia de 10 países acompañándonos en este auditorio, tuvimos la participación del headquarter de la UPADI del Presidente y el Director Ejecutivo haciéndonos el honor de acompañarnos en este evento, donde además se lograron acuerdos de apoyo, de convenios de participación en eventos que después irán ustedes detallando en el informe.

¿Qué proyectos tenemos para el 2025? Por supuesto hacer un congreso CIEMI de todas las especialidades muy enfocado en el área de mantenimiento, de tecnología, es un proyecto que queremos hacer, un congreso integral de todas las áreas, no por separado como este año, que se hizo para cada especialidad, sino un congreso integral, el mantenimiento del SIG porque ya vamos a estar ya certificados, darle mantenimiento al Sistema Integrado de Gestión, la planificación de la formulación del plan estratégico que ya tenemos que revisarla y actualizarla y algo que hemos hecho durante estos 2 años es la presencia en sedes, durante los 2 años visitamos toda la sedes regionales, tuvimos actividades, escuchamos las necesidades, de los colegas que están en la sede regionales y fueron unos convivios muy interesantes que la idea es mantenerlos porque fueron muy provechosos. Por ahí cerramos un resumen del informe, ustedes tienen colgado en la página un informe amplio de todo el detalle y les agradezco mucho la escucha, vamos a pasar inmediatamente al informe de la Tesorería a cargo de la Ing. Laura Paniagua.

Informe Tesorería

La Ing. Laura Paniagua comenta: *Buenas noches, vamos a iniciar con el informe de tesorería. Algunas definiciones y datos relevantes para ubicarnos con el tema, primero recordar que tenemos un presupuesto propio, que ese presupuesto propio para el año 2024, como lo ven ahí, fue de ₡134.000.000 como parte de esos ingresos que recibimos, tenemos todos los cursos de actualización profesional, los seminarios y congresos impartidos por el CIEMI, ventas de normas del NFPA y otros ingresos por intereses bancarios parte de las inversiones que tenemos, y cómo los egresos obviamente van de acuerdo con las actividades que realizamos. En relación con el presupuesto de nuestro Centro de Capacitación, recordemos que tenemos una cuota extraordinaria que pedimos que fue por ₡3.000 colones, por eso sería un 48% menor con respecto al 2023, y adicionalmente también tenemos ingresos por el alquiler del Centro, ¿para qué utilizamos esos dineros? esos dineros los utilizamos para cubrir el préstamo bancario, el mantenimiento de las instalaciones y todo lo que es el soporte de los equipos.*

En relación con el presupuesto CFIA-CIEMI, tenemos que es aprobado la Asamblea General por los miembros representantes de los colegios y se basa en la proyección de los ingresos del CFIA, los colegios miembros recibimos un 20% de ese monto del presupuesto de CFIA.

Ahora vamos a hablar un poco de la ejecución del presupuesto 2024, tenemos el presupuesto propio CIEMI ahí que será rescatar como los datos están, tenemos un 80% en la parte de los ingresos, en los egresos un 55% y tal vez en lo importante, tal vez aquí rescatar digamos todo lo que tenemos en venta de las norma NFPA y artículos promocionales que es mayor, igualmente también tenemos el tema de patrocinios, que fue muy bueno gracias a la calidad de seminarios y servicios que estamos brindando, hemos tenido mayor cantidad de patrocinios.

Algunas conclusiones con respecto al presupuesto del CIEMI Propio, se ha cumplido con lo planificado respecto a los ingresos por cursos y seminarios y se ha superado, como les indicaba, los ingresos por ventas de NFPA y NFPA Link, como les indicaba también el tema de los patrocinadores, ha sido algo que hemos venido promoviendo y que queremos continuar con esa promoción porque nos ha ido bastante bien.

El tipo de cambio, como se ha mantenido en el 2024 y en cuanto a los egresos, se prioriza primero ejecutar el presupuesto CFIA-CIEMI dejando con respaldo al cierre 2024 lo asignado en el CIEMI Propio.

En relación con nuestro Centro de Capacitación, tenemos que la cuota extraordinaria y alquiler del inmueble y lo estamos usando para pagarle el préstamo que teníamos por el mantenimiento del edificio y también todo lo que es relacionado con los equipos que tenemos por leasing.

Algunas conclusiones, se disminuye el presupuesto de ingreso por la reducción de la cuota extraordinaria y se realizó toda la inversión en ese equipo audiovisual, adicionalmente se continúa con el mantenimiento de las instalaciones y se ha facilitado en las instalaciones, pero de forma gratuita, ¿para qué? para apoyar a nuestras comisiones, con su trabajo hay y también al CFIA.

En relación con el presupuesto CFIA-CIEMI ahí está la ejecución, aquí también indicar que corresponde a gastos fijos de las actividades operativas del CIEMI y otras actividades especiales como esta Asamblea. El CFIA ha realizado aportes extraordinarios que nos han servido mucho para apoyar todo lo que son los seminarios y las actividades regionales como bien lo decía doña Sandra, también se ha priorizado en ejecutar el presupuesto CFIA-CIEMI dejando como respaldo al 2024 lo asignado en el CIEMI Propio.

Balance general contable, aquí es importante decir que CIEMI cuenta con efectivo para cubrir sus todas sus obligaciones, también tenemos el tema de inversiones y podemos decir que el CIEMI es bastante rentable por medio de todo el uso de nuestro activo principal, que es el Centro de Capacitación.

En relación con los pasivos, ahí lo que tenemos son las obligaciones por largo plazo, que es el tema del préstamo que ya estamos también por finalizarlo y el tema de leasing. Algunos indicadores financieros que nos permiten corroborar la salud financiera del CIEMI como tal, estos son los indicadores que estamos presentando, donde vemos que definitivamente el CIEMI puede cubrir su deuda, con todo el activo que tiene con todos los cursos que da, el CIEMI no utiliza deuda para financiar sus gastos, eso es muy importante, sino que esto se financia mediante las actividades que realiza el colegio como tal, y eso es muy importante seguirlo manteniendo. Podríamos decir que el CIEMI tiene una salud financiera bastante buena. Las inversiones al 2024 también les comenté que tenemos, algunas están en dólares, otras están en colones y ahí están los intereses que hemos ganado y las fechas de vencimiento.

Ahora más tarde les presento el presupuesto del 2025, gracias.

El Ing. Mario Amador indica: *Buenas noches a todos nada más resaltar algo que estaba comentando, Laura, que se viene potenciando o fomentando desde hace un par de años y es la importancia que hemos visto en cuando hacemos los congresos de cada especialidad, la importancia que ha tenido los patrocinios de empresas, donde muchos de ustedes laboran porque ha sido un ganar, ganar para las dos partes, tanto para CIEMI, como para quienes nos están colaborando en esos patrocinios, de alguna manera queremos devolver eso en agradecimiento a todos ustedes como profesionales que nos han apoyado, han creído en esos congresos y el llamado que hemos tenido la gente ha sido muy bueno, el feedback de las dos partes, tanto de los patrocinadores que nos ayudan independientemente del área, sobre todo la parte electromecánica, que es lo que tal vez este último año hemos movidos más, pero los profesionales también se sienten como que tienen un apoyo ya en empresas que van conociendo, que tal vez no tengan tanto acceso a ellos y definitivamente entendimos como Junta que esos recursos no salen del presupuesto nuestro, sino que de alguna manera se compensan con la ayuda que ustedes nos dan, porque también es un costo relativamente bajo para las empresas, para las que ustedes trabajan, pedirles si vale la palabra, que nos sigan apoyando de esa forma el colegio no gana, no tiene una utilidad sobre eso, básicamente el costo de lo que se le traslada a la gente entre los patrocinadores, que nos caben en los seminarios, y ese costo se diluye para un ganar, ganar para ambas*

partes, es un tema muy fuerte, lo estamos viendo mucho, ahora en el Seminario de Protección Contra Incendios nos pasó exactamente lo mismo, si ustedes ven la cantidad de empresas que nos apoyan, más bien tuvimos que decirle que no a otras, incluso internacionales, nos dimos ya internacionalizado y hay gente de fuera que nos quiere ayudar a patrocinar eventos y eso hace que las finanzas se vuelvan sanas, agradecerles también de alguna manera el apoyo por eso.

La Ing. Sandra Vega comenta: *Muchas gracias a todos por ese apoyo y ustedes ven que los costos de participación son representativos porque lo que queremos es que la membresía sea la gran beneficiada, además de los patrocinadores. Muchísimas gracias, vamos a continuar con el informe de la Fiscalía a cargo de don Gustavo Calvo.*

Informe Fiscalía

El Ing. Gustavo Calvo indica: *Buenas noches, lo hago de pie, porque aquí desde la esquina las pantallas no se ven muy bien, y así poderles enseñar el informe. Estos son los deberes y atribuciones del fiscal, ¿porque los ponemos? porque la persona que venga debe tenerlo muy claros, a nivel de colegio, a veces estas cosas se dejan de lado y es la primera vez que como fiscales de los cinco colegios nos estamos reuniendo, tenemos 1 año de hacerlo y por eso traemos a colación estas cosas para que sigamos trabajando en equipo, ojo, los cinco colegios, no el fiscal solo para el CIEMI sino para todo el colegio, porque debemos de trabajar en equipo.*

Estas son las personas de la Junta Directiva y su participación, en las diferentes reuniones, como pueden ver algunos presenciales, algunos virtuales, todavía seguimos con algunos virtuales, creo que se están haciendo las dos modalidades y aquí estamos la presencia y quiénes estuvieron ausentes, algunos porque estaban representando al Colegio en actividades y otros por temas de enfermedad, aquí estamos la participación de Sandra y de Marco como representantes del CIEMI de la Junta Directiva General y estas son las diferentes actividades que hicimos en las Sedes Regionales, donde íbamos delegados de la Junta Directiva del CIEMI a participar y tener representación, la idea es que la Junta Directiva estuviera presente en la Sede Regionales para que ellos se sintieran apoyados por nosotros, por eso que nos dividimos y hemos estado yendo a las diferentes regiones, dos o tres o hasta cuatro miembros de la Junta Directiva para que ellos se sientan respaldados como parte del CIEMI.

Esta es la Asamblea de Representantes ellos son nuestros delegados, se hacen dos reuniones año y aquí están los presentes, como pueden ver en la última reunión de agosto estuvimos presente todos y en la anterior por un tema de trabajo de un compañero no pudo estar presente.

Las reuniones en Comisiones del CIEMI, aquí están las diferentes comisiones que tenemos, la Junta Directiva se tiene que plantear seriamente la participación en ellas porque algunos no están funcionando y tenemos que ponerle el ojo, de hecho nosotros lo hemos visto y ya hemos venido hablando de lo que se debe hacer, aquí están las diferentes reuniones que se hacen y la diferente participación por ejemplo en la comisión a la que yo pertenezco y algunos compañeros están aquí, nos reunimos una vez al mes todo el día y hay otras que ni a eso llegan.

Estos son los casos que han llegado al Tribunal Verificación, perdón de análisis, esto no es constante, no depende del CIEMI, de los profesionales, depende de la forma en que se vayan desarrollando, por eso es que se ve una disminución de 1 año con otro, pero es el proceso que se van desarrollando, nosotros no tenemos una participación activa en esto, el fiscal es un tema que tenemos que discutirlos seriamente porque aquí se nombran los delegados, o los representantes y los representantes nuestros y ellos llegan a las reuniones y nosotros como fiscales solo tenemos el resumen o la información de ello, es un tema que lo hemos visto en reunión fiscal del Colegio y lo tenemos que buscarle, como decímos popularmente, la comba al palo para atender una participación más activa en esta parte.

Aquí están en los Tribunales de Honor, como están representados, no hay un tema donde se pueda sacar una variación o constante, pero estas son la participación, todo depende cómo van llegando los casos.

Esos son los objetivos o los temas que en la reunión de fiscales de los cinco colegios nos hemos planteado y aquí como pueden ver, hemos ordenado carpetas en los diferentes colegios, hemos liberado la bitácora digital ayudado, participado, de eso no fue nosotros los fiscales que nos hicimos, pero sí estuvimos pujando para que esto saliera, la promoción o la creación de la Comisión Paritaria Permanente de Fiscales, eso es lo que estamos hablando, es necesario, no se tenía, nosotros empezamos a medio período hablar de esto, pero es importante la comunicación entre los fiscales porque a veces nosotros no trabajamos mancomunados con los otros colegios y aquí es donde tenemos el problema y por eso debemos de trabajar en esto. Actualmente los cinco fiscales se nombran por 2 años, pero no todos llegamos a las reuniones por diferentes razones y se está planteando que el fiscal que sale le ayude al que entra, aunque el representante es el nuevo pero que por lo menos llegue como suplente o para menos que lo asesore, porque uno llega a cero y eso no está bien.

Conclusiones, aquí están las diferentes actividades el tema de los Tribunales de Honor tenemos que trabajar porque nosotros no nos damos cuenta o no tenemos una participación activa como fiscales, nosotros cuando llegan a los Tribunales de Honor prácticamente ya no hacemos nada, por eso están los delegados ahí y nosotros como fiscales no trabajamos y esa es la parte donde debemos del nuevo fiscal debe de enterarse de esta situación y por lo menos los otros fiscales de los diferentes colegios, estamos hablando o hablábamos de este tema, tuvimos algunas reuniones y hemos venido dando una forma y eso es lo que debemos de seguir.

En la página del sitio web se encuentran los diferentes informes financieros del año 2023 y lo correspondiente a julio de 2024, se envían boletines trimestrales de las actividades realizadas con la base de datos de nuestra unidad colegiada, se trabajó en un programa de patrocinios con el fin de diversificar ingresos y subsanar las actividades de capacitación, los gastos presupuestados versus los ejecutados están dentro de las márgenes establecidas, eso lo trabajamos en conjunto con la administración y velamos para que esto se cumpla, que no hay un descalabro financiero. Se aprueban los lineamientos de atención del informe al CIEMI 02-2022 de la auditoría, estos lineamientos están sobre el registro de los casos de ingresos, estamos dándole seguimiento y entendiendo las cosas que hay que modificar, la actualización de lineamientos y del otorgamiento de becas del CIEMI, nosotros les damos becas a ciertos profesionales, estamos detrás de esto para que se cumpla y haya diversidad y no solo una persona que agarre todas las becas y por eso lo hacemos aquí, para que todos sepamos que existe la posibilidad y puedan participar.

De las sesiones se aprobó el lineamiento de representaciones internacionales, para que todos estén enterados, existe un reglamento y puedan ejecutarlo o visitarlo cuando así lo necesite, en cuanto a lo que es acreditación, se trabajó en eso la parte de módulos de cuentas por cobrar y pagar en cumplimiento con el informe de la auditoría 2022, se revisó que se cumpliera. Se preparó el presupuesto para el período 2025, ya está casi trabajado para que puedan seguir adelante las personas que vengan. El conjunto de los otros colegios se propone realizar una guía ética del miembro del CFIA.

Para terminar, es importante que las personas que salimos de la Fiscalía porque por reglamento solo podemos estar 2 años, en el CFIA es así, en otros colegios, abogados y otros están por más tiempo, 3 años y algo así y se le puede dar un mejor seguimiento aquí cuando uno llega y no ha estado en la Fiscalía, está fuera de esto y lo desconoce y uno sabe lo que sucede nosotros, como fiscales instalamos los 5 colegios que trabajamos en conjunto y la idea es que los nuevos fiscales que vengan lo hagan, para que entiendan lo que está pasando, porque a nosotros nos informan y recién entrando nos saturan con un montón de cosas de la Fiscalía, pero no estamos al tanto, no sabemos los alcances, por eso es que se propone que esta comisión de fiscales sea permanente y se puedan durar, el primer año como nombrado como suplente, a los 2 años de después de salir para que oriente al nuevo fiscal, si aquí vienen

nuevos fiscales que ya han estado perfecto, pero cuando llegamos nuevos, perdidos y así pasan en todos los colegios, por eso es que se está proponiendo esto, muchas gracias.

4. Elección de los siguientes cargos, Presidente o Presidenta, Secretario o Secretaria, Vocal I y Fiscal de la Junta Directiva del CIEMI para el período comprendido entre el 1º de noviembre del 2024 al 31 de octubre del 2026.

La Ing. Sandra Vega comenta: *Muy bien, estimados compañeros después de presentados los informes de Presidencia, Tesorería y Fiscalía, damos por finalizado el punto y procedemos al punto número cuarto, que es la elección de los cargos a Presidente o Presidenta, Secretario o Secretaria, Vocal I y Fiscal de la Junta Directiva del CIEMI para el período comprendido entre el 01-11-2024 al 31-10-2026.*

Elección del cargo de Presidente o Presidenta

La Ing. Sandra Vega continua: *Vamos a iniciar con el puesto de Presidente o Presidenta para la elección de los cargos mencionados las postulaciones se van a realizar de la siguiente manera, se va a dar 2 minutos de tiempo con reloj, los compañeras que me van a ayudar con el tiempo, para postular a la persona que ustedes deciden, posterior a esos 2 minutos y la persona continúa, lamentablemente vamos a apagar el micrófono, 2 minutos es suficiente tiempo para hacer una postulación, luego se le pasa el micrófono a la persona que ese postulo, para que acepte la postulación e igualmente esta persona postulada tendrá 2 minutos de tiempo para expresarse, no se dará espacio a secundar postulaciones, para la votación vamos a tener 30 segundos para ver cómo nos va, en caso de empate, la Presidenta dará un receso de 10 minutos y luego se volverá al asunto en la votación de persistir el empate se decidirá con el voto de Presidenta doble.*

Vamos a solicitar muchísimo respeto para todos los colegas que quieran expresarse por favor ser concisos, dos minutos es suficiente tiempo para expresar sus opiniones y sus propuestas, les agradecemos mucho y a partir de ahora les damos a ustedes el espacio para hacer las postulaciones, por favor levantan la mano, dicen el nombre y la postulación de compañeros, adelante levanten las manos las personas que tienen postulaciones. Allá tenemos ahí un micrófono, por favor nombre, nombre y número carné, por favor, chicas tiempo.

El Ing. Esteban Álvarez indica: *Esteban Álvarez Quevedo IE-10204, buenas noches. Yo quisiera postular al Ing. José Mario Jara, José Mario es un ingeniero eléctrico especializado en sistemas de potencia, regulación energética y mercados de energía en Latinoamérica, ha ocupado roles claves como Gerente General tanto en el sector privado como el público, Director Ejecutivo y líder técnico en empresas como CNFL e ICE, también ha sido miembro de diversas Juntas Directivas de empresas públicas y privadas, complementa su formación técnica con un programa de liderazgo en la innovación en el MICIT y es candidato en la primera maestría en políticas públicas y regulación del sector energético en la región, mantiene un aprendizaje continuo a través de cursos, talleres y seminarios internacionales relacionados con mercados energéticos, digitalización, descarbonización, democratización e incorporación de energías renovables. Gracias*

La Ing. Sandra Vega comenta. *Muy amable. Le pasamos el micrófono a don José Mario para que nos indique si acepta la postulación y si quiere agregar algo más, tiene 2 minutos don José Mario. Nos das el número de carné tu nombre completo y nombre.*

El Ing. José Mario Jara Castro indica: *Gracias, buenas tardes, muchas gracias a todos los presentes José Mario Jara Castro, IE-11211, creo que tenemos un reto todos los profesionales y en ese reto consiste en aprovechar los adelantos*

tecnológicos para mejorar la sociedad, esos adelantos tecnológicos ya no están ocurriendo en solo el mercado norteamericano están ocurriendo en muchas partes del mundo, incluso esas patentes son europeas, es una discusión que tenemos que dar para aprovechar eso, adicionalmente, estar en el gobierno está queriendo traer al país una serie de empresas tecnológicas cuyo valor digamos hacia las colegiaturas no es el mejor, debemos trabajar muy fuertemente en eso, de hecho, revisando las estadísticas de afiliación del colegio, se nota que solo un 51% de los miembros está activo el otro 49% inactivo, ¿por qué pasa eso? ¿qué hacemos? tenemos que hacer cosas para tratar de traerlos y creo que tenemos ideas para poder ayudar a que siendo más podemos hacer más y tener un mayor valor agregado todos, muchísimas gracias por la postulación y estoy a su servicio de ahora en adelante.

La Ing. Sandra Vega comenta: *Muchas gracias, ¿alguna otra postulación, compañeros?*

El Ing. Leonardo Steller indica: *Buenas noches, mi nombre es Leonardo Steller carné de IE-14799, quiero postular al Ing. Fernando Escalante es bien conocido acá en el CIEMI, para los que no lo conozcan Fernando es ingeniero electricista tiene una maestría en Administración de Empresas, Master en Experiencia de Gestión del Consumidor, es consultor independiente, tiene una experiencia amplísima en diseño de inspección en verificación de instalaciones es instructor de la NFPA, fue líder técnico del equipo a cargo de la traducción del Código Eléctrico Nacional del inglés al español en las versiones del 2020 y 2023, ha estado vinculado con el colegio en la Comisión de Ingeniería Eléctrica desde el año 2006 y es Coordinador de esa comisión desde 2019, esos son casi 20 años, de trabajo voluntario desinteresado por parte de un profesional de altísimo nivel para beneficio del CIEMI, y lo más importante me parece a mí es que ya fue Presidente de la Junta Directiva del CIEMI en el 2018 al 2021 y fue una Presidencia igualmente exitosa, el tiempo no me da para mencionar todos los éxitos y los logros del Ing. Escalante, pero los principales renovación del sitio web y de la imagen corporativa del CIEMI para hacerlo más fresco, más digital, mejorar la comunicación con los colegiados en el ejercicio profesional se preocupó por actualizar Reglamentos en la parte de Telecomunicaciones de Electricidad, de obras de ingeniería mecánica también, incluso impulsó una reforma de Ley Orgánica del Colegio en la Asamblea Legislativa y finalizó con la aprobación en el segundo debate, es una persona con amplia experiencia ya demostraba, experiencia exitosa, la invitación para el voto con el Ing. Escalante.*

La Ing. Sandra Vega comenta: *Muchas gracias al Ing. Steller, vamos a consultarle al Ing. Fernández su posición tiene 2 minutos igualmente, nos regalas el nombre completo y carné por favor.*

El Ing. Fernando Escalante indica: *Buenas tardes a todos Fernando Escalante IE-9084, un gusto de ver caras conocidas, estar por acá y con mucho ánimo de poder seguir aportando a este Colegio de manera voluntaria hace un poco más de 3 años y medio dejamos un colegio con una nueva imagen, con bienestar financiero, el cual nos fortaleció para los siguientes años y el compromiso que tenemos es de fortalecer el quehacer de los profesionales para tomar el frente y seguir teniendo un colegio a la vanguardia como lo somos desde hace varios años, acá en el Federado y también el ejemplo de muchos colegios a nivel Latinoamericano. Hemos conformado un grupo para poder tener conocimiento de las necesidades del gremio y partimos de cuatro ejes, la parte de digitalización y la parte de agilidad en los trámites, la parte de proyección del CIEMI a la sociedad, la parte del fortalecimiento del ejercicio profesional y el desarrollo integral. La parte de digitalización, como lo decía Leonardo, la idea es concretar el proceso que impulsamos para tener asambleas virtuales muchos de ustedes preguntaron que si podían llegar a la asamblea virtual, por ejemplo, también agilizar formularios, la boleta eléctrica, la parte de verificaciones de gas eléctrica, en la parte de proyección del CIEMI a la sociedad, tenemos el trabajo en conjunto que podemos impulsar con las universidades y las carreras STEAM, y también lo que es el fortalecimiento de la regulación, necesitamos ayudar también a los contratistas eléctricos que están pasando por un mal momento y también impulsar el reglamento de obra mecánicas que se propuso desde hace un poco más de 5 años.*

La Ing. Sandra Vega comenta: *Muchas gracias, Fernando muy amable, ¿alguna otra postulación?*

El Ing. Fernando Escalante indica: *Sí acepto Sandra.*

La Ing. Sandra Vega comenta: *Hay si perdón, te vi tan emocionado que ya lo daba por hecho, ¿alguna otra postulación? aquí tenemos a donde Enrique, igual Enrique nos das a nombre completo y número de carné.*

El Ing. Enrique Gómez indica: *Sandra una pregunta, rompiendo el protocolo, se puede uno presentar solo tomar los 2 minutos no los 4 minutos, no los ocupo los cuatro.*

La Ing. Sandra Vega comenta: *¿Su postulación es auto postularse?*

El Ing. Enrique Gómez indica: *Exactamente.*

La Ing. Sandra Vega comenta: *Perfecto.*

El Ing. Enrique Gómez indica: *Buenas noches, es un gusto ver tanta gente, mi nombre es Enrique Gómez Abarca, soy IM-5067, este año cumplio 36 años de ser agremiado, soy ingeniero mecánico, he participado en muchas comisiones, en la Comisión de Credenciales de Ingeniería Mecánica, la Subcomisión de Energía Renovables, ahora es Comisión ya tiene más de 10 años, varias actividades hemos realizado, por ejemplo, la última actividad fue la visita al SAE del ICE, que es el Sistema de Almacenamiento de Energía, por medio de baterías, también participo en la Comisión, bueno no es Comisión, es el Consejo Editor de la revista del CFIA, somo de varios colegios, prácticamente todos los colegios y además fuera del CIEMI en el CFIA, represento al CIEMI en la Comisión de INTECO de hidrogeno ahora sí ya participé, veo a la compañera Jefa del Departamento de Normalización y también juego el fútbol, aunque no sea muy bueno, pero por lo menos intento a pesar de mi edad he pasado todas las categorías, desde la A hasta leyendas y la idea de todo esto es ofrecer los servicios y bueno, he estado en Juntas Directivas de Asociaciones Solidaristas, de Cooperativas, 20 años de trabajar en empresas públicas, 15 años de ejercer de forma independiente en energías renovables, estoy metido con el tema de hidrogeno etcétera, etcétera, aquí lo importante es este colaborar todos los que estamos acá a pesar de la lluvia y todo lo demás estamos porque nos interesa apoyar al gremio, que el gremio crezca, en la calle como decía un compañero, la situación está muy dura y definitivamente hay que apoyarnos, el asunto del tema de alianzas con las universidades, en los temas de STEAM y todo lo demás, el Gobierno es importantísimo la relación de Gobiernos, yo a veces hablo con el Director Ejecutivo del CFIA, porque requerimos definitivamente tener una buena relación con el Gobierno, a la orden.*

La Ing. Sandra Vega comenta: *Muchas gracias aceptamos la postulación también. Muchas gracias, ¿alguna otra postulación? Para el momento de la votación vamos a cerrar las puertas para que no esté entrando y saliendo gente, en este momento vamos a cerrar las puertas y vamos a proceder con la votación, recordamos, tenemos la postulación, si queres te levantas José Mario para los que entraron después, el Ing. José Mario Jara sería el número uno, luego tenemos a Fernando Escalante, por favor don Fernando nuestro candidato número dos y Enrique el candidato número tres. Vamos a tener 30 segundos, yo creo que nos alcanza, bien y tenemos los tres candidatos, don José Mario número uno, don Fernando número 2 y don Enrique número 3, abstenciones número cuatro, ya todos practicamos.*

Encargado de CR Soluciones informa: *A los que ingresaron hace poco, la forma de votar es que ustedes van a poner el número de su preferencia y luego presionen la palabra OK, cuando presionen el OK le va a aparecer propiamente la palabra OK arriba el número en el pantallazo dispositivo, cuando empiece a correr el cronómetro es cuando ya la votación va a estar abierta.*

La Ing. Sandra Vega comenta: *¿Usted me indica en qué momento? Listo compañeros, a partir de ahora tenemos 30 segundos.*

Ahí tenemos la votación. 28 votos para el Ing. José Mario Jara, 144 votos para el Ing. Fernando Escalante, 15 votos para el Ing. Enrique Gómez Abarca y 2 abstenciones, en este momento tenemos 189 votos en la sala, volvemos a abrir las puertas y felicitamos al Ing. Fernando Escalante por su puesto, muchas gracias, Fernando.

Postulados:

Ing. José Mario Jara
Ing. Fernando Escalante
Ing. Enrique Gómez Abarca

Elección para Presidente		
Postulaciones	Cantidad de votos	Porcentaje
Ing. José Mario Jara Castro	28	15%
Ing. Fernando Escalante Quirós	144	76%
Ing. Enrique Gómez Abarca	15	8%
Abstenciones	2	1%

Al respecto se toma el siguiente:

Acuerdo No. 3: Designar al **Ing. Fernando Escalante Quirós**, para el cargo de Presidente de la Junta Directiva del Colegio de Ingenieros Electricistas, Mecánicos e Industriales, para el período comprendido del 1º de noviembre de 2024 y el 31 de octubre de 2026.

Elección del cargo de Secretario o Secretaria

La Ing. Sandra Vega comenta: *Para el siguiente puesto, el siguiente cargo es el de Secretario o Secretaria, nuevamente les vamos a hacer las mismas recomendaciones, 2 minutos para que una persona postule para el cargo, 2 minutos para la persona, acepte la postulación, no se aceptarán secundar postulaciones, se solicita ser lo más respetuoso y conciso posible. En este momento iniciamos la presentación de postulaciones para el puesto de Secretario o Secretaria. Adelante Fernando, igualmente indicas el nombre.*

El Ing. Fernando Escalante indica: *Buenas tardes, Fernando Escalante IE-9084, muchas gracias a todos por la confianza y esa confianza se deposita en la parte de un equipo de trabajo que, como les decía, hemos agrupado. Quiero proponer para el puesto de la Secretaría al ingeniero electricista Daniel Morales, él es egresado del máster de Administración de Empresas con énfasis en finanzas, es certificado CAPDEE y conoce las necesidades del tema de verificación de inspecciones, también las necesidades de los contratistas también es scrum máster, voluntariamente se propuso y es perito para el CFIA, cuenta con 8 años de experiencia y Daniel este año levantó la mano y conformó un equipo de ciclismo, un equipo de ciclismo que es mixto, él simplemente por su voluntad de acercar al gremio y tener esa participación en deporte, conformó este equipo y estoy seguro que varios de ustedes se acercarán a Daniel más tardillo para ver cómo se incorporan las fiebres, así que les pido el apoyo para el Ing. Morales.*

La Ing. Sandra Vega comenta: *Muchas gracias, don Fernando, adelante Daniel, igual te presentas nombre completo y número de carné.*

El Ing. Daniel Morales indica: *Buenas noches, Daniel Morales IE-29514, un gusto estar acá. Yo inicié mi participación en el CIEMI en la parte de la Comisión de CFIA Jóvenes, y como menciona don Fernando también inicié o madure la idea del equipo de ciclismo el CIEMI, me encanta el deporte, soy fiel fielmente en ciclismo y estamos luchando por un muy podio muy pronto, parte de los proyectos a los que Fernando mencionaba que estamos muy interesados en desarrollar es la digitalización, buscamos la forma de mejorar la bitácora digital día a día, que sea más amigable, que sea más cercana con el ingeniero, buscamos crear una aplicación del CIEMI que nos permita encontrar comunicado del CIEMI, que nos permita identificar próximos cursos, información de cursos, donde nos podamos también inscribir en la aplicación y gestionar el pago en la aplicación para evitar algunos procedimientos adicionales, de otra forma también buscamos digitalizar el carné del CIEMI para tenerlo en el teléfono para evitar tener una tarjeta adicional en la billetera y sería un gusto estar en la Junta Directiva. Muchas gracias.*

La Ing. Sandra Vega comenta: *Muchas gracias, Daniel, ah bueno y si acepta, ¿verdad? ¿alguna otra propuesta?, por favor acerquemos el micrófono igual compañero el nombre y carné por favor.*

El Ing. Juan González indica: *Buenas noches, mi nombre es Juan González carné II-9770 quiero postular al Ing. Marlon Castro Barrantes, él es ingeniero eléctrico con grado de licenciatura otorgado por la Universidad de Costa Rica con certificación y planificación y diseño en plantas fotovoltaicas por parte de la SNAPOLAR Academy en Alemania y auditor interno de la norma ISO 50001, gestión de la energía emitido por INTECO y por el IQNET, en sus primeros 20 años de ejercicio profesional, ha liderado la planificación y ejecución y financiación de proyectos de energía renovable y eficiencia energética en Centroamérica y el Caribe, esto desde esa época trabajando en el Centro Nacional de Planificación Eléctrica del ICE y en la actualidad, siendo Director del grupo Power Solutions para Centroamérica y República Dominicana, por consiguiente quiero postularle al Ing. Marlon Castro para el puesto.*

La Ing. Sandra Vega comenta: *Le pasamos el micrófono a don Marlon, igualmente nos regala el nombre completo y número de carné por favor.*

El Ing. Marlon Castro indica: *Buenas noches a todos, Marlon Castro Barrantes, IE-13087, me dirijo a ustedes a pedirles el voto, yo me dedico a desarrollar proyectos de energía valorable en Costa Rica y en Centroamérica y tengo la experiencia que Costa Rica cada vez es un país más difícil para invertir, cada vez es más difícil hacer proyectos acá, yo quisiera llamar a una Comisión de Análisis del Código Eléctrico 2020, código se aprobó y hay muchos proyectos varados porque no se le avisó a nadie que ya venía, no se dio una ventana para que la Cámara de Construcción, para que las universidades para la Cámara de Generación Distribuida pudiera dar sus aportes, en este momento en el gremio de energía solar fotovoltaica hay un montón de proyectos que están varados porque el costo se incrementó más de un 30%, por una protección que pide el código 2020 que aplica para proteger a los Bomberos estadounidenses que ingresan por el techo de una edificación, estas cosas pasan y yo creo que nosotros tenemos las capacidades y las habilidades para poder discernir si todo lo que está en el código aplica para nosotros o lo podemos atenuar o cambiar o mejorar, no quiero decir que sea más o menos seguro yo le digo que hay países en el mundo desarrollado en Europa, por ejemplo, que no usan o no aplican este tipo de protecciones, pero nosotros sí, y hay una industria muy, muy grande que está parada en este momento porque no se puede tropicalizar una norma de Costa Rica, yo quisiera pedirle el voto para esto, las normas IEC, tenemos muchos ingenieros CAPDEE en las calles que están diciendo no, yo exijo una norma UEL cuando el mismo código eléctrico te permite a vos importar un equipo, instalar un equipo con una norma IEC, yo quiero una revisión seria a esto, estoy de acuerdo con el NEC, estoy de acuerdo con que tengamos el máximo estándar de calidad, pero sí creo que tenemos que sacar el tiempo y llamar a todos los agremiados y estudiar este tema. Gracias y sí acepto.*

La Ing. Sandra Vega comenta: *Muchísimas gracias don Marlon, ¿alguna otra propuesta? aquí veo una mano donde Enrique. Repetís por favor nombre y carné.*

El Ing. Enrique Gómez indica: *Ing. Enrique Gómez, carné IM-5067 oyéndonos hablar, voy a decir un poquito de mi currículum, yo soy Bachiller en Ingeniería Mecánica, Licenciado de Ingeniería Mecánica de la UCR; tengo una maestría en el Tecnológico de Gestión en Proyectos en Construcción y énfasis en Construcción y tengo una maestría en la Administración de Negocios de la Universidad Costa Rica, con énfasis en Banca de Finanzas, además de eso he llevado cursos, ya que habló un compañero de Europa de Energía Eólica antiguamente hablando de países bajos y energía solar en España en el CIMAC que es un Centro de Investigación de todas las Energías que ustedes se les ocurre, hasta fusión nuclear que tenemos aquí en el Tecnológico, además de eso, temas interesantes o importantes de considerar una de mis especialidades es la generación de energía por medio del tratamiento de residuos Municipales, hemos traído empresas de España, Italia, etcétera para hacer algo con los residuos y además de eso resolver un problema en las Municipalidades y al país en general, estamos en eso y ya hemos tenido reuniones en Casa Presidencia, por eso digo que la importancia de tener contacto o por lo menos le abre la puerta a lo que es Gobierno. Después de eso, ahora que veo ahí al compañero de la Comisión Electromecánica, resulta que hace como unos 6, 8 años atrás queríamos hacer un Congreso de Energías Renovables, ahora que hay un compañero y que es especialista en Energía Renovables, el grupo de nosotros nos dimos a la tarea de hacer un Congreso Nacional, es más, Costa Rica nunca ha tenido un Congreso Nacional, hicimos contacto, la Administración nos ayudó mucho con eso, pero no se puede hacer por tema económico, pero aquí lo importante es todos los contactos que se hicieron y se trató hasta fuimos a buscar un hotel cerca del CFIA, para que vinieran la gente de afuera y todo se suspendía, como es posible que Costa Rica nunca haya hecho un Congreso Nacional, estamos tratando de hacerlo uno y la idea es hacer uno en algún momento.*

La Ing. Sandra Vega comenta: *Muchas gracias don Enrique, ¿se postula usted para el puesto?*

El Ing. Enrique Gómez indica: *Si me postulo y sí acepto.*

La Ing. Sandra Vega comenta: *Muchas gracias, ¿alguna otra postulación? cerramos postulaciones, siendo así, vamos a hacer la votación teniendo como primer candidato don Daniel con el número uno, si te pones de pie para que los compañeros lo identifiquen y como número 2 tenemos a don Marlon Castro y a don Enrique con el número 3, quedando 1, 2, 3 y abstención es el número cuatro. Vamos a cerrar puertas en este momento para proceder a la votación que no entre y salga personas en este momento, y no sé si damos alguna otra instrucción, mayormente acuérdense poner el número deseado 1,2,3 o 4 y OK a partir de este momento tenemos 30 segundos.*

Tenemos la votación con 102 votos, el Ing. Daniel Morales Rojas, 64 votos el Ing. Marlon Castro, con 23 votos don Enrique Gómez Abarca y 1 abstención, siendo así el Ing. Daniel Morales Rojas es nuestro Secretario.

Postulados:

Ing. Daniel Morales
Ing. Marlon Castro
Ing. Enrique Gómez

Elección para Secretario		
Postulaciones	Cantidad de votos	Porcentaje
Ing. Daniel Morales Rojas	102	54%

Ing. Marlon Castro Barrantes	64	34%
Ing. Enrique Gómez Abarca	23	12%
Abstenciones	1	1%

Al respecto se toma el siguiente:

Acuerdo No. 4: Designar al **Ing. Daniel Morales Rojas**, para el cargo de Secretario de la Junta Directiva del Colegio de Ingenieros Electricistas, Mecánicos e Industriales, para el período comprendido del 1° de noviembre, 2024 y el 31 de octubre, 2026.

Elección del cargo de Vocal I

La Ing. Sandra Vega continua: *Vamos a seguir con el cargo de Vocal I, nuevamente recordamos que tenemos 2 minutos para postular 2 minutos para que la persona acepte la postulación, no se dará espacio a secundar postulaciones y 30 segundos para la votación abrimos puertas por aquello y esperamos sus postulaciones, ustedes nos indican. Pueden levantar la mano al que van a postular, no veo sus manos, ¿qué pasa? ¿Dónde están esas manos? Aquí tenemos una postulación al compañero y luego vamos atrás.*

El Ing. Juan González indica: *Juan González carné II-9770, en esta oportunidad quiero postular a la Ing. Sofía Rodríguez, ella es Ingeniera Mecánica con experiencia profesional en Ingeniería y Construcción de Energías Renovables a pequeña y gran escala, financiación de Proyectos Verdes, Gestión de Personas y también con mucha experiencia en el ámbito académico, cuenta con un Postgrado en Mecánica de Fluidos del Instituto Nacional Politécnico de Toulouse, Francia, en los últimos 5 años se ha dedicado a la investigación y Desarrollo de Sistemas de Enfriamiento en la Industria de Semiconductores, donde actualmente Gerente de Ingeniería de un equipo de Análisis Técnico, es apasionada por los temas del medio ambiente, cambio climático, bienestar mental los cuales constituyen parte fundamental de sus valores profesionales y que siempre trata de impregnar en todas sus actividades, si ustedes se fijan en la Misión y Visión del CIEMI, hay una palabra que se repite y es Sostenibilidad, yo creo que Sofía que está aquí a mi lado, es una excelente persona que puede llegar a apoyar a la Junta Directiva en este nuevo período, así que esta es mi postulación nuevamente y les pido su apoyo hacia ella muchas.*

La Ing. Sandra Vega comenta: *Muchas gracias doña Sofía, si gusta indicarnos si acepta y tiene 2 minutos para presentarse.*

La Ing. Sofía Rodríguez indica: *Gracias, Sofía Rodríguez mi carné es IM-20418, agradezco mucho la postulación, la verdad que me encantaría tener la oportunidad de aportar creo que puedo traer una visión muy fresca, vengo de un mundo cooperativo, un poquito diferente al estándar, de los puestos que conforman típicamente la Juntas Directivas en el Colegio, y tengo un montón de ideas y además, he sentido como los que no nos acercamos voluntariamente, tampoco nos van a buscar, por ejemplo, yo me di cuenta de que existía esta Asamblea porque unos ex colegas me lo comentaron, le pregunté a mis excompañeros de la Universidad y del trabajo y todos me salieron con que ya no son ingenieros activos, de ahí vimos los datos, de que el porcentaje de ingenieros inactivos en el CIEMI es enorme y siento que eso está relacionado también con que necesitamos salir, tener más liderazgo, empujar que las cosas pasen, no quedarnos en coadyuvar, como dice la misión, sino liderar, integrar y buscar ser una fuerza que se mueve, que es viva y que incluye a la Academia que incluya a la empresa privada, que incluya todos los actores económicos, porque eso es bienestar para para los profesionales del colegio, pero también debe llegar ese bienestar a la sociedad,*

y siempre y con un marco muy ético y pensando en el medio ambiente, que como les decía para mí es muy importante, si acepto la postulación, gracias.

La Ing. Sandra Vega comenta: *Muchas gracias, Sofía. ¿Alguna otra postulación? Allá atrás, creo que hay una manita, ya no. Aquí donde Fernando.*

El Ing. Fernando Escalante indica: *Buenas tardes, Fernando Escalante IE-9084, parte de este equipo de trabajo y lo que hablábamos hace un rato es cuáles son las necesidades de los ingenieros industriales, por qué no es el mayor grupo que está integrado al colegio, debemos hacer un análisis de cuál es esa experiencia que ellos están teniendo para el registro de proyectos, aquí se ha llamado proyecto no constructivos, lo que es el registro, pero no solo los ingenieros industriales que son mayoría, también tenemos los ingenieros agrícolas en electromedicina, en salud y seguridad ocupacional, que pueden registrar los proyectos y también de alguna otra forma, ser apadrinados por el colegio, pero esto hay que formarlo desde el inicio y necesitamos que también que el gremio, ese porcentaje de 21% de mujeres siga creciendo, yo quiero este postular a la asamblea a Jesarela Martínez, ella es ingeniera industrial, tiene 2 años de estar incorporada al colegio, un poco más de 2 años, pero tiene experiencia en el sector educativo, podemos entender de manera cercana cuáles son las necesidades, estos convenios que tenemos con las universidades es sacarle ese provecho, Jesarela nos puede ayudar con la parte Steam de ¿que qué es lo que necesitamos hacer en las universidades, en las escuelas? para poder atraer esos talentos desde inicio y que no se nos vayan, así que les pido el apoyo también por parte del equipo de Jesarela Martínez, muchas gracias.*

La Ing. Sandra Vega comenta: *Muchas gracias, compañera nos vuelves a repetir nombre número carné y si acepta la postulación y tienes 2 minutos.*

La Ing. Jesarela Martínez indica: *Buenas tardes a todos, mi nombre es Jesarela Martínez Azofeifa II-37595, acepto la postulación de don Fernando muchísimas gracias por la oportunidad. Desde mi área de conocimiento puedo ser un enlace entre lo que son el colegio y las distintas universidades de nuestro país, específicamente con todas las personas que están próximas a incorporarse a nuestro colegio, viendo la necesidad principalmente del área industrial que somos la mayoría, pero tenemos una minoría en participación, además queremos romper un poco la brecha en el área industrial en cuanto a lo que son hombres y mujeres, mayor participación de las mujeres y eso sería muchas gracias.*

La Ing. Sandra Vega comenta: *Muchas gracias, compañera, ¿alguna otra postulación, don Enrique?*

El Ing. Enrique Gómez indica: *Muchas gracias, he subido de 15 a 20 y resto, muchas gracias por el apoyo, dos cosas, en eso de ser profesor, he sido profesor de la Universidad de Costa Rica, uno está en contacto con los estudiantes excelente, pero el tema aquí son los profesionales, tenemos que ver de qué forma apoyar a los profesionales, ahora que mencione al compañero de electromecánica, estoy como 100% con el tema fiscal que cada Colegio trabaja por lo suyo, no trabajamos equipo, nosotros fuimos las dos primeras comisiones que nos juntamos he hicimos una actividad que fue al medio día, no tres días, como queríamos en el Congreso, pero por lo menos demostramos que sí pudimos, congeniamos, hicimos reuniones entre las dos comisiones, cada comisión son 7 u 8 personas, escogimos solo a tres de cada uno y se hizo la actividad y allá esta Luis Fernando que lo bautizo como el día de las energías renovables, ese es un tema importantísimo, el tema de relacionarse no solo a nivel de estudiante, sino a nivel profesional, el tema de los ingenieros industriales, yo tengo 36 años de ser agremiado y hemos hecho cantidad de estudio, lo que nos hace falta es salir de aquí, a ver por qué y motivarlos, hay unas propuestas, ahora que hablan de propuestas, para los que no saben, solo hay tres asociaciones en Costa Rica de Energía Renovable, ASEOLAR que en este momento no hay cabeza, no hay Junta Directiva, Asociación Costarricense de Energía Solar, ASEBIOGAS todo lo que tenga que ver con biogás en el país y la tercera es la Asociación Costarricense de*

Hidrogeno, con las tres estamos tratando de reunirnos para ver si hacemos unas alianzas, porque aquí es un ganar, ganar, siempre las alianzas, lo que lo que se busca es ganar, ganar, ganamos nosotros como gremio de CIEMI, todas las 30 y resto de profesiones y además ganan los agremiados de las asociaciones, muchas gracias.

La Ing. Sandra Vega comenta: *Muchas gracias don Enrique, ¿alguna otra postulación?, vamos a iniciar la votación, en el número uno a doña Sofía Rodríguez, en el número dos a Jesarela Martínez y en el número tres a don Enrique Gómez, cuatro abstenciones y ya sabemos tenemos 30 segundos, cerremos las puertas, recordarles poner el número de su selección y OK. Listo en este momento.*

En este momento tenemos 72 votos para doña Sofía Rodríguez, 93 votos para doña Jesarela Martínez, 24 votos para don Enrique Gómez, cero abstenciones, doña Jesarela Martínez Azofeifa es nuestra Vocal I.

Postulados:

Ing. Sofía Rodríguez
Ing. Jesarela Martínez
Ing. Enrique Gómez

Elección para Vocal I		
Postulaciones	Cantidad de votos	Porcentaje
Ing. Sofía Rodríguez Campos	72	38%
Ing. Jesarela Martínez Azofeifa	93	49%
Ing. Enrique Gómez Abarca	24	13%
Abstención	0	0%

Al respecto se toma el siguiente:

Acuerdo No. 5: Designar a la **Ing. Jesarela Martínez Azofeifa**, para el cargo de Vocal I de la Junta Directiva del Colegio de Ingenieros Electricistas, Mecánicos e Industriales, para el período comprendido del 1° de noviembre, 2024 y el 31 de octubre, 2026.

Elección del cargo de Fiscal

La Ing. Sandra Vega indica: *Tenemos el último punto de elección de hoy que es la Fiscalía, procedemos de la misma manera, 2 minutos para proponer, 2 minutos para aceptar y luego votamos. Doña Alexandra nos pide aquí el micrófono, nombre y número.*

La Ing. Alexandra Arias comenta: *Buenas noches a todos mi nombre es Alexandra Arias, II-4270, yo propongo al ingeniero Juan José Ugalde, es ingeniero electricista y máster en Administración de Negocios, 28 años de experiencia profesional y de colegiado, durante los cuales ha ocupado posiciones en diferentes empresas nacionales y corporativas, tiene más de 15 años de experiencia en puestos de Gerencia comercial o general en multinacionales para Centroamérica en empresas del área eléctrica, aire acondicionado como Johnson y Schneider. Actualmente funge como Consultor en Planeamiento Estratégico y Gerencia para múltiples empresas nacionales y regionales desde micro hasta mediana, lo cual le ha permitido entender y experimentar todos los rangos de funciones y empresas diferentes, en cuanto al CIEMI durante 11 años fue instructor del curso de Diseño de Sistemas de Alarma de Incendio*

y Seguridad Electrónica y actualmente imparte el curso de Diseño de Sistemas de Automatización de Edificios, además fue durante 2 años y medio tesorero de la Junta Directiva, período en el que impulsó el uso óptimo de los recursos y se bajó la cuota extraordinaria a menos de la mitad para los miembros CIEMI por amortización del préstamo del Centro de Capacitación, también con el apoyo de la subcomisión financiera, la Administración y el Ing. Manuel Flores se desarrollaron indicadores financieros para facilitar la toma de decisiones en la Junta General, actualmente, él es el líder de la Comisión de Género del CIEMI y hemos estado trabajando fuertemente en temas de género para todos los agremiados y las agremiadas del CIEMI, muchas gracias.

La Ing. Sandra Vega indica: Muchas gracias, doña Alexandra, don Juan José.

El Ing. Juan José Ugalde comenta: Buenas noches, Juan José Ugalde Chacón IE-7939, sí acepto y acepto convencido de que puedo aportar no solamente de las áreas técnicas que indicaba Alexandra, que son 2 o 3, en disciplinas que tienen que ver con ingeniería mecánica, eléctrica, electromecánica, sino también en áreas estratégicas, financieras y administrativas que se requieren como escuchamos a Gustavo para ejercer la labor de la Fiscalía y creo que estoy listo para empezar a producir desde el día uno que integre la Junta Directiva si así ustedes lo deciden y sobre también porque tengo tanto la calidad como la cantidad de tiempo que no es siempre que se tiene, a lo mejor he tenido la calidad de tiempo en algún momento, pero también ya sé por experiencia que aquí se requiere cantidad de tiempo y en ese momento la tengo gracias a Dios, así que dispuesto a trabajar una vez más por el colegio. Gracias.

La Ing. Sandra Vega indica: Muchas gracias, Juan José, ¿alguna otra postulación? Adelante don Fernando.

El Ing. Fernando Escalante comenta: Buenas tardes, Fernando Escalante IE-9084, parte del equipo la conocí hace unos años con la idea que tuvimos en la Junta Directiva de poder hacer algo por los ingenieros mecánicos y electromecánicos para poder regular lo que es el diseño y presentación de planos, dentro del gremio buscamos a una persona que tuviera unas características de poder liderar una Comisión y poder tener ese conocimiento para poder hacer el planteamiento que era por primera vez ya ese reglamento está en Junta Directiva General, esperando si Dios quiere la última votación y ella fue Coordinadora del equipo del CIEMI junto con otros colegas mecánicos para poder elaborar el borrador de la propuesta y actualmente es la Coordinadora de la Comisión Paritaria, la Junta Directiva hoy en día hay 3 mujeres que se retiran de sus puestos y tenemos a Jesarela también que va a contribuir a eso y la idea es conformar un sector, mecánico que llega a dar esa fortaleza y también la parte de equidad de género, ella también ha obtenido un poco igual que muchos de ustedes, lo que es el acoso machista en las construcciones, así que creo que nos puede aportar mucho ella es Karina Ocampo, ingeniera mecánica con 25 años de experiencia en diseño y construcción, es consultora independiente en asesoría de diseño, inspección de sistemas mecánicos de combustibles líquidos y gaseosos, también tiene una representación de la parte de calderas, algo muy importante está haciendo una Maestría en aguas que es un recurso que creemos infinito, pero que tenemos que cuidar para el planeta, les pido apoyo para la Ing. Ocampo.

La Ing. Sandra Vega indica: Muchas gracias don Fernando doña Karina.

La Ing. Karina Ocampo comenta: Muchas gracias, buenas noches, mi nombre es Karina Ocampo Rodríguez IM-8408, acepto la postulación y por supuesto que me gustaría poder desde la Junta Directiva del CIEMI seguir impulsando el trabajo que hemos estado haciendo, el Reglamento para la Responsabilidad Profesional sobre Obras Mecánicas, también me interesa mucho promover la proyección de CIEMI hacia que las mujeres tengan más participación en las carreras STEAM y poder apoyar este punto es muy importante para mí, muchas gracias.

La Ing. Sandra Vega indica: Muchas gracias, ¿alguna otra postulación? creo que tenemos una atrás y luego el señor, y también ya te vi Enrique.

El Ing. Ignacio Mata comenta: *Buenas noches, Ignacio Mata IE-33765 yo quiero postular a Óscar Fonseca, Ingeniero Electricista con más de 18 años de experiencia en diseño eléctrico, Inspector de Baja y Media Tensión, tanto aérea como subterránea, gestión de proyectos y elaboración de cronogramas, ejecución, verificación, es verificador y además cuenta con experiencia en trámites y permisos técnicos, ha estado en comisiones aquí en el colegio, es egresado de Ingeniería Eléctrica, es Licenciado y cuenta con una maestría en Administración Electromecánica con énfasis en Administración de Energía, gracias.*

La Ing. Sandra Vega indica: *Igual por favor nos indica nombre y carné por favor.*

El Ing. Oscar Fonseca comenta: *Buenas noches, Óscar Fonseca León IE-31995, acepto la postulación primero que todo para no dejarlo último y una de las cosas más importantes por la que acepté la postulación es porque uno tiene que ser imparcial y una posición de Fiscalía no tiene que estar en ninguna organización y por ende, en la colaboración que he estado en algunas comisiones, en el colegio, como la de comunicación, imagen en aquel momento, ayudando en la en la Comisión de Energía Renovables en su instante, creo que la imparcialidad es lo más importante en la Fiscalía y creo que tiene que ser con una apertura y ahí pongo en disposición mi contacto, mis correos y teléfonos porque para ser fiscal hay que ver todas las aristas buenas, malas, regulares y medias, creo que es una de las cosas más importantes y no pertenecer a ninguna organización, sino ser el visor externo de lo que se esté realmente aplicando y que se apoye también en esa voz importante en el Colegio para que se hagan mejor las cosas a como las presidencias han querido hacerlas, también los agremiados necesitan esa persona imparcial en esa parte. Muchas gracias.*

La Ing. Sandra Vega indica: *Muchas gracias don Óscar. Pasamos aquí, compañero y luego don Enrique.*

El Ing. Juan González comenta: *Juan González nuevamente II-9770 me voy a parar aquí para verlos a todos, no voy a volver a repetir la presentación que hice de la compañera Sofía Rodríguez, la quiero nuevamente postular porque en el grupo de trabajo que hicimos varios compañeros, Marlon, el Ing. Jara, Natalia, Esteban, Francisco, consideramos que es vital meter sangre nueva a una Junta Directiva, escucharon los atestados de la compañera creo que tiene una capacidad y una preparación digna para formar parte del gremio de esta Junta Directiva y les quiero pedir que no les dé miedo quebrar el voto, siempre es bueno tener una nueva perspectiva de las cosas y con mucha humildad y no creyendo por creer, sino estando convencido de que podemos generar mejores ideas y mejores resultados y como lo dice el trillado discurso, si hacer las cosas siempre igual vas a tener el menos resultado, tratar de quebrar ahí un poco y querer postular a la compañera Sofía Rodríguez para para el puesto.*

La Ing. Sandra Vega indica: *Muchas gracias, doña Sofía 2 minutos.*

La Ing. Sofía Rodríguez comenta: *Gracias acepto la postulación,uento con el apoyo de ustedes, creo que es muy importante incorporar gente nueva, que venga de áreas diferentes, que tenga visiones diferentes y que esté dispuesta a desafiar las ideas que siempre han estado ahí, porque cuando tenemos mucho tiempo de estar en un nicho tendemos a pasar por encima de lo que está haciendo bien y mal empezamos a no notar y a normalizar todo, lo que yo les puedo ofrecer es que soy una persona muy transparente, muy estructurada, que tengo ganas de hacer algo por el colegio y acercarme al CIEMI y que voy a estar en toda la disposición de ser ese ente externo que vele porque las cosas se hagan bien, porque el cliente final es el ingeniero y la asamblea, no la Junta Directiva, eso para mí es lo que sería más importante.*

La Ing. Sandra Vega indica: *Muchas gracias doña Sofía y pasamos con don Enrique.*

El Ing. Enrique Gómez comenta: *Gracias Enrique Gómez IM-5067, me encanta hoy porque está peleado, 2 hombres contra 2 mujeres, en temas de género nada más importantísimo hace 30 años atrás o 35 no era así, ahora sí está interesante, conozco a Karina, conozco a don Óscar, estuvo con nosotros allá en Subcomisión hace unos años atrás y a Karina por temas profesionales excelente, los 2 profesionales y comparten mucho lo que dicen ellos, romper el voto, es importante que venga alguien que no es del grupo, que se está proponiendo y que vea con otros ojos, como lo dijo el fiscal, que ahí puso la misión, etcétera, las funciones del fiscal y de tomarlas al pie de la letra como debe de ser, importantísimo eso lo de Tribunales de Honor, para los que no saben o los que no ejercen libremente común, se habla mucho de los Tribunales de Honor cuando usted delega un Tribunal de Honor, usted está solo a la deriva y me han contado de todo, que ahí se maneja por grupos, es muy importantísimo lo que ha hecho el fiscal, yo seguiría la posición del fiscal porque me interesa y como siempre he dicho trabajar en grupo y después compromiso, lo que decían por ahí, mi teléfono, mis correos están abiertos a lo que solicite y siempre puertas abiertas, yo siempre fui un jefe, cosas de la vida, siempre tuve la puerta abierta porque la idea es siempre es oír y de alguna forma llegar un buen sucesos, una buena relación, como decían por ahí, no perder más, sino ganar bien, y lo otro que quería decir es con el tema de la apertura, no estar tan cerrados todos los colegios, yo creo que es importante el tema de los fiscales no es necesariamente se les da la importancia que tiene que ser y además de eso está supervisando, el CIEMI ha crecido mucho infinitamente, es un trabajo muy arduo y estoy a la orden, y sí acepto.*

La Ing. Sandra Vega indica: *Don Enrique si acepta, muchas gracias, ¿alguna otra postulación? Estamos listos, vamos a montar la plantilla de votación, quedando la siguiente manera; el número 1 para don Juan José Ugalde Chacón, el número 2 a la Ing. Karina Ocampo, el número 3 al Ing. Óscar Fonseca León, el número 4 doña Sofía Rodríguez Campos, número 5 don Enrique Gómez Abarca y número 6 abstenciones, cerramos puertas por favor, ya sabemos el sistema, ponemos el número de nuestra preferencia OK, a partir de este momento 30 segundos.*

Bueno compañeros, tenemos 24 votos para el Ing. Juan José Ugalde, 62 votos para la Ing. Karina Ocampo, 25 votos para don Óscar Fonseca, 70 votos para doña Sofía Rodríguez, 10 votos para don Enrique Gómez, 0 abstenciones, siendo así doña Sofía bienvenida, nuestra nueva Fiscal para el próximo período.

Postulados:

Ing. Juan José Ugalde Chacón
Ing. Karina Ocampo
Ing. Oscar Fonseca León
Ing. Sofía Rodríguez Campos
Ing. Enrique Gómez Abarca

Elección para Fiscal		
Postulaciones	Cantidad de votos	Porcentaje
Ing. Juan José Ugalde Chacón	24	13%
Ing. Karina Ocampo Rodríguez	62	32%
Ing. Oscar Fonseca León	25	13%
Ing. Sofía Rodríguez Campos	70	37%
Ing. Enrique Gómez Abarca	10	5%
Abstenciones	0	0%

Al respecto se toma el siguiente:

Acuerdo No. 6: Designar a la **Ing. Sofía Rodríguez Campos**, para el cargo de Fiscal de la Junta Directiva del Colegio de Ingenieros Electricistas, Mecánicos e Industriales, para el período comprendido del 1° de noviembre, 2024 y el 31 de octubre, 2026.

La Ing. Sandra Vega comenta: *El siguiente punto es la elección de los representantes ante la Junta Directiva General del CFIA para el período comprendido entre el 01/11/2024 y 31/10/2026, para esto se le pregunta, perdón, antes había una consulta, perdón adelante.*

La Ing. Natalia Alvarado indica: *Buenas noches, mi nombre es Natalia Alvarado mi carné IM-15833, yo tengo una consulta sobre el cumplimiento de la ley 8901 de paridad de género, que indica aquí en el reglamento, que además de la divulgación, promoción, información y convocatoria pública, se debe indicar que es obligatorio cumplir con la ley y en este momento no se ha hablado del tema, y además menciona que cuando se da diferencia no debe ser superior a un miembro y la Junta quedaría 4, 2, eso dice el reglamento.*

La Ing. Sandra Vega comenta: *Quedaría mujeres más la que sigue.*

La Ing. Natalia Alvarado indica: *Quedarían cuatro, el fiscal no es miembro de la Junta, el fiscal no se considera.*

El Lic. Jimmy Meza comenta: *En primer lugar el cargo de Fiscal en la Junta Directiva del Colegio y de todos los colegios que conforman el CFIA forma parte de la Junta, ósea tiene voto y voz, si forma parte de la Junta en todo caso, con relación a la diferencia en el número como tal, ya aquí se han presentado en el Colegio Federado el recurso de amparo con relación a las conformaciones y señaló que las conformaciones pueden ser de diversas índole lo pueden ser 3 hombres y 2 mujeres, etc. no hay ningún problema con eso porque lo que no da la sala es que se dé oportunidad y se comunique a todas las personas en este caso a las agremiadas que participen y que se exhorta a la participación y el colegio y todos los colegios remiten con las convocatorias a cada una de las agremiadas una comunicación indicando que se les invita a participar y con eso ya de acuerdo a la sala está suplido digámoslo así, ese requisito en cuanto a la participación en ese sentido, pero en todo caso también le señaló que en la Junta Directiva el Fiscal forma parte de la Junta.*

5. Elección de un representante o representantes a la Junta Directiva General del CFIA, para el período comprendido del 01 de noviembre de 2024 al 31 de octubre de 2026.

La Ing. Sandra Vega indica: *No sé si se le aclaró, muchas gracias compañera Natalia, les comentaba para los que no están muy familiarizados es que nosotros tenemos que tener 2 representantes en la Junta Directiva General del Colegio Federado para el período que estamos nominando 01/11/2024 al 31/10/2026, se les debe preguntar a cada uno de los miembros elegidos el día de hoy, si aceptan o no están dentro de esa postulación, voy a empezar con el Ing. Fernando Escalante Quirós, ¿acepta usted ser postulado como representante ante la Junta Directiva General del CFIA?*

El Ing. Fernando Escalante comenta: *Fernando Escalante IE-9084, sí acepto.*

La Ing. Sandra Vega indica: *Pasamos donde don Daniel, ¿don Daniel Morales Rojas acepta usted ser postulado como representante ante la Junta Directiva del CFIA?*

El Ing. Daniel Morales comenta: *No acepto, Daniel Morales tiene IE-29114.*

La Ing. Sandra Vega indica: *Declina, doña Jesarela Martínez Azofeifa, ¿acepta usted ser representante ante la Junta Directiva del CFIA?*

La Ing. Jesarela Martínez comenta: *Jesarela Martínez II-37595, no acepto.*

La Ing. Sandra Vega indica: *Ok, doña Sofía Rodríguez, ¿acepta usted ser postulada para representante de la Junta directiva del CFIA?*

La Ing. Sofía Rodríguez comenta: *Sofía Rodríguez IM-20418, si acepto.*

La Ing. Sandra Vega indica: *Vamos a hacer la elección, tenemos 2 candidatos para el puesto del representante ante la Junta Directiva del CFIA, siendo don Fernando Escalante Quirós y doña Sofía Rodríguez los 2 candidatos, y ahí volvemos a lo mismo también abstención y vamos a votar igual, 1 don Fernando, 2 doña Sofía y 3 abstención, y tenemos los 30 segundos para votar a partir de ahora. Quedando la votación 126 votos para don Fernando Escalante y 61 para doña Sofía, siendo nuestro representante ante la Junta Directiva don Fernando Escalante.*

Postulaciones

Ing. Fernando Escalante Quirós

Ing. Sofía Rodríguez

Abstención

Elección para Representante para la JDG		
Postulaciones	Cantidad de votos	Porcentaje
Ing. Fernando Escalante Quirós	126	67%
Ing. Sofía Rodríguez Campos	61	33%
Abstención	0	0%

Al respecto se toma el siguiente:

Acuerdo No. 7: Designar al **Ing. Fernando Escalante Quirós**, para el cargo de delegado del CIEMI ante la Junta Directiva General del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica, para el período comprendido del 1º de noviembre, 2024 y el 31 de octubre, 2026.

6. Elección de Contralor o Contralora de la Junta Directiva General para el período comprendido entre el 1º de noviembre del 2024 al 31 de octubre del 2025.

La Ing. Sandra Vega comenta: *El siguiente voto que tenemos que hacer es la elección del Contralor, el próximo año en el período del 01/11/2024 al 31/10/2025 en la Junta Directiva General del CFIA el representante de la Junta Directiva del CIEMI va a ocupar uno de los dos, el puesto de contralor y es la elección que vamos a hacer, en este momento don Marco Calvo Vargas está actualmente como Director ejerciendo uno de los puestos y el otro sería don*

Fernando, entre ellos 2, voy a preguntarle, don Fernando, ¿usted acepta ser postulado para Contralor de la Junta Directiva del CFIA?

El Ing. Fernando Escalante indica: Yo prefiero durante el primer año de la gestión, concentrarme en la parte de la Presidencia del CIEMI y apoyar también las gestiones en la Junta Directiva General, por lo tanto, no aceptaría el puesto de Contralor.

La Ing. Sandra Vega comenta: *Muchas gracias, siendo así, el que nos queda oficial es que don Marco Calvo acepta ser Contralor.*

El Ing. Marco Calvo indica: *Buenas noches, sí con mucho gusto acepto.*

La Ing. Sandra Vega comenta: *Muchas gracias don Marco.*

Al respecto se toma el siguiente:

Acuerdo No. 8: Designar al **Ing. Marco Calvo Vargas**, para el cargo de Contralor del CIEMI ante la Junta Directiva General del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica, para el período comprendido del 1º de noviembre, 2024 y el 31 de octubre, 2025.

7. Nombramiento de suplentes de los delegados de CIEMI ante la Junta Directiva General del CFIA para el período comprendido entre el 1º de noviembre del 2024 al 31 de octubre del 2025.

La Ing. Sandra Vega comenta: Vamos ahora a la elección de los suplentes ante Junta Directiva, estos son nuestros representantes titulares, don Fernando y don Marco, pero en caso de una incapacidad o algún permiso o una salida, normalmente el resto de la Junta Directiva queda nombrado como suplente, sin embargo, yo tengo que hacerle la pregunta, cómo elección de los suplentes ante Junta Directiva del CFIA para el período comprendido en el 01/11/2024 al 31/10/2025. Los miembros entrantes y los miembros que se quedan siempre son los suplentes de los dos miembros ante Junta Directiva General, si no hay otra propuesta, la votación se puede realizar en esta línea, se puede aprobar que todos los miembros restantes sean los suplentes de los titulares como ha sido hasta hoy. Adelante por favor.

El Ing. Gustavo Calvo indica: *Para aclarar una cosa, Gustavo Calvo, actual fiscal de la Junta Directiva, tenemos que tener claro que todos los miembros de la Junta Directiva son suplentes para la Junta Directiva General por ejemplo, existen las incorporaciones donde van dos personas de la Junta Directiva y es muy complicado que siempre vayan los mismos, cuando alguno está enfermo o cuando hay las actividades de la Junta Directiva fuera del Área Metropolitana es muy difícil que todos puedan participar y nos hemos rotado, por lo que es costumbre y es lo mejor que todos los representantes o todos los integrantes de la Junta Directiva sean suplentes para ese puesto, porque en cualquier momento nos necesitamos y si no queda de aquí va a ser un conflicto, se ha dado en otros colegios donde sólo llega un representante, una persona a la Junta Directiva en el CIEMI no, siempre hemos estado los dos, ahora que Marco estuvo enfermo, estuvo yendo nuestra compañera también, es lo correcto que todos, todos los miembros de la Junta Directiva sean suplentes para evitarnos estos conflictos, nada más quería aclarar eso, gracias.*

La Ing. Sandra Vega comenta: *Eso es como aclaración, en todo caso, vamos a hacer la votación porque si procede y tenemos que votar, no sé si ya la tienen lista, a favor de que todos los miembros sean suplentes y si alguno no quiere abstenerse, sería el número 2, a partir de ahora 30 segundos.*

El Ing. Mario Amador indica: *Falta en contra.*

La Ing. Sandra Vega comenta: *¿Quieren ir en contra? sí, ok perdón, vamos a volver a poner, vamos a poner en contra, está bien, no hay problema lo que ustedes digan, un segundo y ya lo arreglamos, es que podría ser abstención, pero puede ser que esté en contra. Listo, tenemos 1 a favor de que todos los miembros sean suplentes, 2 en contra y 3 abstenciones a partir de ahora 30 segundos. Perfecto, para dejar registrada la votación a favor, 160 votos, 17 en contra y 11 abstenciones para que queden actas*

Postulaciones

Ing. Jesarela Martínez, Ing. Sofía Rodríguez, Ing. Daniel Morales, Ing. Laura Paniagua y el Ing. Mario Amador
Abstención

Elección para Delegados Suplentes ante la JDG		
Postulaciones	Cantidad de votos	Porcentaje
Ing. Jesarela Martínez, Ing. Sofía Rodríguez, Ing. Daniel Morales, Ing. Laura Paniagua, Ing. Mario Amador	160	90%
Contra	17	9%
Abstenciones	1	1%

Al respecto se toma el siguiente:

Acuerdo No. 9: Designar a los **Ing. Jesarela Martínez Azofeifa, Ing. Sofía Rodríguez Campos, Ing. Daniel Morales Rojas, Ing. Laura Paniagua Solís y al Ing. Mario Amador Barrantes** como delegados suplentes ante la Junta Directiva General del CFIA para el período comprendido del 1º de noviembre de 2024 al 31 de octubre de 2025.

8. Elección de los 10 delegados ante la Asamblea General de representantes del CFIA para el período comprendido entre el 1º de noviembre del 2024 al 31 de octubre del 2025

La Ing. Sandra Vega indica: *Vamos a pasar a la elección de los 10 delegados ante la Asamblea de Representantes del CFIA, todos los profesionales que deseen postularse, incluyendo don Enrique, como delegados ante la Asamblea General de Representantes, deberán levantar la mano directamente, o sea, no vamos a postular a otros, es una postulación personal y les daremos el micrófono solamente indican el nombre carné y la disciplina y vamos a darles un número a cada uno de los que se postule voluntariamente, le vamos a poner la lista de todas estas personas que se están postulando y cada quien tendrá hasta 10 votos para escoger entre la lista de personas que se postulen, a partir de ahora, los que deseen postularse que levanten la mano y ya les estará llegando el micrófono. Por favor nombre carné y rama de que nos representa.*

Los ingenieros se van presentando

Ing. Melvin Gutiérrez – II-3807- Ingeniero Industrial.
Ing. Luis Fernando Andrés Jácome – IE-4329 - Ingeniero Electricista.

Ing. Natalie Enríquez Salazar – IE-21258 Ingeniera Electricista.
 Ing. Allen Moya Solano – IME-7832 – Ingeniería Electromecánica.
 Ing. Enrique Gómez - IM-5067 - Ingeniero Mecánico
 Ing. Joyce Bustillo – II-39435 - Ingeniera Industrial.
 Ing. Pablo Arroyo Hernández – ISLA-32492 - Ingeniero en Seguridad Laboral y Ambiental.
 Ing. Jorge Coto – IM-19130 – Ingeniero Mecánico.

La Ing. Sandra Vega indica: *Vamos a ir un poquito más despacio para que las compañeras le den tiempo de digitar.*

La Ing. Sandra Vega indica: *Por favor repetís tus datos.*

Ing. Joyce Bustillo Fonseca– II-39435 - Ingeniera Industrial.
 Ing. Daniels Mata Marín – ISOA-27217 - Ingeniero en Salud y Ocupacional Ambiente.
 Ing. Daniel Prado Zúñiga – II-4965 – Ingeniero Industrial.
 Ing. Yuri Vindas García – II-11290- Ingeniera Industrial.
 Ing. Ronald Calvo Blanco – II-1099 – Ingeniero Industrial.
 Ing. Kelsy Barrera Arley- ISLA-31924 – Ingeniería Seguridad Laboral y Ambiental.
 Ing. Roy Guzmán Ramírez – IE-5087 – Ingeniero Eléctrico.

La Ing. Sandra Vega indica: *¿Lo anotamos?, hasta Roy vamos bien, vamos atrás para darle la oportunidad a los de atrás.*

Ing. Roberto Guzmán Gutiérrez – II-14740 – Ingeniero Industrial.
 Ing. Juan González Blanco – II-9770 – Ingeniero Industrial.
 Ing. Eduardo Gamboa – IE-21911 – Ingeniero Electricista.
 Ing. Jairo Alfaro Rodríguez -II-25631 - Ingeniero Industrial.
 Ing. Francisco Gómez – IME-17438- Ingeniero Electromecánico.
 Ing. Didier Calderón Altamirano – IME-14418 - Ingeniero Electromecánico.
 Ing. José Chacón Montero – IEL-27290 - Ingeniero en Electrónica.
 Ing. Marcos Vargas Vargas – IE-5081 - Ingeniero Electricista.
 Ing. Esteban Álvarez Quevedo – IE-II-10204 - Ingeniero Electricista e Ingeniero Industrial.
 Ing. Marta Valverde – IE-15929 - Ingeniera Eléctrica.
 Ing. Oscar Fonseca León – IE-31995 - Ingeniero Electricista.
 Ing. Jeffrey Murillo Arguedas – IE-20046.- Ingeniero en Electrónica e Ingeniero Electricista.
 Ing. Ronald Montagne Sánchez- II-3037 - Ingeniero Industrial.
 Ing. Ignacio Mata - IE-33765 - Ingeniería Eléctrica.
 Ing. Mario Vargas Sáenz – IE-10447 - Ingeniero Electricista.

La Ing. Sandra Vega comenta: *¿Nos quedaba alguien más? Para llegar a los 30.*

Ing. Gabriel Libreros Chávez – IE-40324 - Ingeniero Eléctrico.

La Ing. Sandra Vega comenta: *Muchas gracias, compañeros como ven, hay bastante cantidad de participantes cada uno de ustedes, vamos a mantener la lista y cada uno de ustedes tienen derecho a 10 votos y todos ustedes, es una votación bastante larguita, por esa razón vamos a dejar ahí en la pantalla los nombres, ustedes empiecen a votar desde el momento que el señor les diga y nosotros vamos a continuar haciendo una presentación, esperemos a ver si la pueden acomodar, es que queremos avanzar porque esto dura mucho y lo que no queremos es salir muy tarde*

yo creo que a todos nos interesa, esta votación dura un montón, lo que queremos es avanzar, dejar esta pantalla con todos los 30 nombres, ustedes tómense su tiempo, no hay problema, ahora el señor nos dice cuánto tiempo tenemos y mientras tanto vamos a avanzar con la presentación, lo que nos queda son poquitos puntos y con el fin de ir avanzando porque esto dura bastante, la idea es tener en este lado los 30 nombres y por acá vamos a seguir proyectándolo lo que sigue que es un par de puntitos adicionales antes de puntos varios y finalizar. Usted me indica nada más, tómense su tiempo con calma y lo que tienen que votar son sólo números. Pasan el micrófono al señor.

Encargado de CR Soluciones indica: *Gracias, doña Sandra tal vez ahorita explicar el proceso de votación para los 10 número, porque los años pasados tenían coma y ahora no. Estamos preparando primero la votación para que ya esté lista para que en el momento en que vamos a votar primero hacemos una prueba para explicarle la metodología y ya pueden votar de inmediato una vez hayamos hecho la prueba y pueden hacer todo el ejercicio completo, nos dan por favor unos minutitos y ya les explicamos.*

La Ing. Sandra Vega comenta: *Mantengamos la lista para que las personas vayan anotando los números. Primero estamos en la votación si proyectamos la lista, las personas pueden anotar en la libretita que les dieron, los números que ustedes desean apoyar, porque es lo único que tienen que votar son los números máximo 10 por persona. ¿Cómo qué no? ¿a todos les dieron un pañito y una libretita?, ¿no? Les damos hojitas, apúntelo que en el celular seamos tecnológicos saquémosle una foto a la lista, qué pasó con la lista para que la gente vaya por lo menos memorizando los números. Ahí está compañeros, si le podemos sacar una foto o que escoja los números como gusten, la idea es que siempre la vamos a mantener ahí, vayan escogiendo sus 10 números, si alguien ocupa libretitas, aquí tenemos una,*

Encargado de CR Soluciones indica: *Doña Sandra podemos hacer el ejercicio ya, voy a explicarles cómo funciona.*

La Ing. Sandra Vega comenta: *Vamos a explicar cómo hacer la votación, ese es un ejercicio, todavía no es la votación.*

Encargado de CR Soluciones indica: *Agradezco mucho si le pueden dar un poquito más de volumen del micrófono, aquí es muy importante su atención el sistema que teníamos anterior, era aquello que ponemos un número y luego una coma, ustedes han notado que este sistema va más rápido en la recolección de datos, es un sistema más actualizado ahora, ¿cómo funciona? ahorita ustedes verán aquí en pantalla este ejercicio donde dice que vamos a escoger 10, tenemos 16 opciones, yo les voy a pedir a todos que por favor vean su control, van a notar que en la pantalla del control ahora aparece 01 a lado izquierdo, presionen por favor, la tecla inferior izquierda les aparece ahora 01, presionen el botón inferior del lado izquierdo, el verde, le voy a indicar, el verde es para devolverse y creo que el otro es naranja, y el naranja es para avanzar, ¿qué es lo que nos indica el 01? vamos a tener un total que escoger 10 opciones, el 01 nos indica que vamos a escoger nuestra primera opción, de estas 16 opciones escoja 1, y pongan el número, nada más pongan el número ahora van a presionar el de avanzar, el botón naranja y van al 02, ponen otro número, importante, no se pueden repetir números, si usted repite el número, el sistema le va dar que es un error, por aquello que quieran votar 2 veces 2, no se puede, el sistema no lo permite, ya pusimos nuestro segundo número, si quiere poner 16 pongo 1-6 y nuevamente el naranja y vamos a ir a la tercera opción, por favor repitan el ejercicio, pongan su tercer número, después nuevamente el naranja y van a poner su cuarta opción, ahí dice 04, presionan el naranja, vamos al 05, presionan el naranja, vamos al 06, presiona el naranja, vamos al 07, presiona en naranja, vamos al 08, presiona el naranja vamos al 09 y vamos al 10 cuando llegan al 10 presionan el OK, y se les tiene que poner en el centro de la pantalla de su control la palabra OK, ¿lo han logrado? voy a cerrar la votación. Ahí nos dice la votación de la siguiente manera, aquí donde dice votos, nos dice ahí la numeración, por ejemplo, el kiwi, que era la opción número 2, obtuve 66 votos, que era la que más le gusta aquí a la audiencia, esta es la metodología que vamos a utilizar para votar tenemos 30 opciones que vamos a hacer si quiere votar por el 29, ¿qué tengo que hacer? voy a sumar 2-9 en una de las opciones, qué pasa si ustedes me dicen, es que estoy poniéndole números y llego al 10 y*

presiono el OK, y no sale el OK; pueden pasar 2 cosas, uno que repitió el número y dos que dejó uno en blanco, ¿qué hace? me vuelvo con el botón verde, que es el devolverse y se verifica que no se repitiendo números o verifica que no tenga un espacio en blanco porque el sistema no le va a permitir a usted votar hasta que lo haga de la manera correcta, creo que está un poquito más ordenado que las comas, es más fácil, entonces esta es la metodología de votación. Ya casi vamos a hacer la votación, solo voy a corroborar aquí que estén listos por allá.

La Ing. Sandra Vega comenta: Nosotros queremos ir avanzando, presentar, no vamos a ver resultados porque hay que contarlos y hay que ordenarlos, pueden votar y nosotros seguimos presentando, ¿cuánto tiempo damos para la votación? 1 minuto o 2 minutos, 3 minutos porque son muchos, vayan ya con la lista escogiendo los números, los números ganadores, ¿don Gustavo ya escogió la lista?

Encargado de CR Soluciones indica: Para indicarles que ya está abierta la votación y vamos a poner el cronómetro de tiempo que ya tiene.

La Ing. Sandra Vega comenta: Nos queda 1 minuto de votación compañeros, para los que faltan no es por presionarlos 20 segundos cerrando la votación. ¡Listo! se cierra la votación y vamos a mientras se hace el conteo de votos, vamos a pasar al punto noveno, que es la aprobación del presupuesto para el 2025, donde le cedemos la palabra a la Ing. Laura Paniagua Solís, Tesorera de la Junta para que presente el presupuesto.

El resultado de las votaciones queda de la siguiente manera:

Resultados		
Número	Nombre	Votos
1	Ing. Luis Fernando Andrés Jácome	112
2	Ing. Enrique Gómez Abarca	105
3	Ing. Natalie Enríquez Salazar	99
4	Ing. Yuri Vindas García	86
5	Ing. Roy Guzmán Ramírez	78
6	Ing. Martha Valverde Porras	72
7	Ing. Allen Moya Solano	66
8	Ing. Kelsy Barrera Arley	65
9	Ing. Marcos Vargas Vargas	64
10	Ing. Jeffrey Murillo Arguedas	62

Al respecto se toma el siguiente:

Acuerdo No. 10: Designar como delegados del Colegio de Ingenieros Electricistas, Mecánicos e Industriales ante la Asamblea General de Representantes del CFIA, por el período comprendido del 1° de noviembre de 2024 al 31 de octubre de 2025, a los siguientes profesionales:

- Ing. Luis Fernando Andrés Jácome – IE-4329 - Ingeniero Electricista
- Ing. Natalie Enríquez Salazar – IE-21258 Ingeniera Electricista.
- Ing. Allen Moya Solano – IME-7832 – Ingeniería Electromecánica.
- Ing. Enrique Gómez Abarca – IM-5067 - Ingeniero Mecánico
- Ing. Yuri Vindas García – II-11290- Ingeniera Industrial.

- Ing. Kelsy Barrera Arley – ISLA-31924 – Ingeniería Seguridad Laboral y Ambiental.
- Ing. Roy Guzmán Ramírez – IE-5087 – Ingeniero Eléctrico.
- Ing. Marcos Vargas Vargas – IE-5081 - Ingeniero Electricista.
- Ing. Marta Valverde Porras – IE-15929 - Ingeniera Eléctrica.
- Ing. Jeffrey Murillo Arguedas – IE-20046.- Ingeniero en Electrónica e Ingeniero Electricista

9. Aprobación de Presupuestos para el período 2025

La Ing. Laura Paniagua indica: *Vamos a dar continuidad para la aprobación del presupuesto 2025, recortando un poquito, de cómo lo hacemos, hay unas consideraciones financieras que nos manda directamente el área financiera del CFIA, por ejemplo, la inflación que tenemos que tomar en cuenta el 3%, que establece el Banco Central, el tipo de cambio 560, el crecimiento.*

El Ing. Mario Amador comenta: *Perdón Laura, no se escucha puede presentar por favor.*

La Ing. Sandra Vega comenta: *Silencio nada más, adelante Laura.*

La Ing. Laura Paniagua indica: *Perfecto. Muchas gracias, volvemos al tema de consideraciones financieras, el crecimiento del presupuesto CFIA un 5%, con respecto al anterior y el aumento salarial un 2% sujeto a variación. Recordar los impactos en la cadena de valor con este año queremos hacer un congreso hablando de todos esos temas que nos hablaron los compañeros en sus propuestas, todo el tema de inteligencia artificial, todo el tema de toda la parte de sostenibilidad, movilidad, eléctrica, todo lo que tenemos que ver con los semiconductores también para nosotros es muy importante, ósea todo aquello que nos ayude a enfrentar nuestros retos profesionales, también queremos darle continuidad al mantenimiento de nuestro Sistema Integrado de Gestión, actividades presenciales que realmente ha sido un éxito, definitivamente la gente viene mucho a las actividades presenciales y están muy contentos y todas las actividades en las Sede Regionales para seguir promoviendo todo el desarrollo profesional, cultural, social, deportivo en las regiones y el mantenimiento del Centro de Capacitación. Este sería el presupuesto del CIEMI Propio, el cual someto a votación.*

La Ing. Sandra Vega comenta: *¿Podemos votar el presupuesto? Ok, siendo así, ahí tienen el presupuesto, primero saber si hay consultas, preguntas, observaciones del presupuesto indicado. No las hay, por favor, proyecten el presupuesto un momento, ¿hay alguna pregunta, observación? ahí tenemos una pregunta, José Mario tiene una pregunta. Adelante.*

El Ing. José Mario Jara indica: *Gracias, quizás tal vez nos aclaren porque según entendí el presupuesto de este año era de ₡134.000.000 y éste que está planteado, si lo logro ver bien es como de ₡15.000.000. hay un aumento de ₡16.000.000 tanto en ingresos como en gastos. ¿Qué partida se aumentan y por qué?*

La Ing. Laura Paniagua indica: *Don José Mario creo que lo que presentamos era dentro del 2024, fue el primero que vimos, y este es el 2025, se incrementa por las consideraciones que acabo de explicar, si quiere me devuelvo para explicarle cuáles eran esas consideraciones, porque había mucho ruido y no se escuchó.*

El Ing. José Mario Jara indica: *Sí, Laura tal vez lo que creo que es importante para todos es, entendimos al aumento en los gastos, pero como hacen los ingresos para cubrir esos gastos, van a aumentar la cuota extraordinaria que va a suceder.*

La Ing. Laura Paniagua indica: *Ahorita le voy a hablar de ese tema, si me permite más adelante, ¿está bien?*

La Ing. Sandra Vega comenta: *¿Va a explicar algo más Laura?*

La Ing. Laura Paniagua indica: *No, porque lo que está hablando es de la cuota extraordinaria y eso está después.*

La Ing. Sandra Vega comenta: *Ah es de la cuota extraordinaria, ok, aquí hay otra pregunta, compañero.*

Realizan una consulta: *La consulta es en cuanto al porcentaje de inflación, si es un porcentaje proyectado al 2025 o si es la inflación del 2024.*

La Ing. Laura Paniagua indica: *Es proyectado al 2025.*

El Ing. José Mario Jara indica: *Proyectado un 3%, gracias.*

La Ing. Laura Paniagua indica: *Con mucho gusto.*

El Ing. Mario Amador comenta: *Para contestarle a don José Mario, si usted logra ver el monto de ingresos que dice arriba ₡149.254.000, es el mismo de egresos, éste es el CIEMI propio, los cursos de actualización profesional estamos proyectando mayores ingresos dado todo lo que hemos planteado en la Junta Directiva nueva a los cursos actuales que estamos dando, incluyendo los de NFPA están ahí incluidos y además vienen los patrocinios, por eso hablé de la importancia de los patrocinios, nos hemos dado cuenta y aquí le ayudo a don Enrique Gómez y me comprometo ayudarle en el Congreso de Energías Renovables porque es un tema muy bonito y me gusta, hemos ido aprendiendo poco a poco, hacer congresos con la plata de otros, no la del Colegio, eso está reflejado ahí, por eso es que el aumento es tanto, pero lo que estamos proyectando es tener más ingresos y eso lo vemos visto ahora en el presupuesto que estamos haciendo, lo que hemos venido chequeando Junta con Junta donde los congresos nos están dejando ciertos beneficios económicos, eso lo estamos proyectando ahí, por eso es que el incremento de 134 a 149 lo estamos reflejando en los ingresos, lo que pasa es que lo tenemos que gastar de alguna manera porque no podemos tener utilidad, lo menciono para ayudarle a Laura de la parte mía de tesorería anterior, por eso está proyectado así.*

La Ing. Sandra Vega indica: *Listo, ¿alguna otra consulta? Ahí tenemos al muchacho con la mano levantada.*

Un profesional comenta: *Gracias, ¿a qué obedece y a quienes obedecen el gasto de cursos cortos por ₡ 48.000.000, que sería la tercera parte prácticamente del presupuesto? porque hasta donde yo entiendo me ha tocado siempre pagar los cursos, nunca he recibido cursos gratuitos por parte de mi Colegio.*

La Ing. Laura Paniagua indica: *Si eso se obedece, a cursos cortos, seminario, talleres que hacemos para los agremiados y la parte de egresos es todo lo que les damos en alimentación y todo lo demás que lleva y el pago de instructores también sí, la parte de horarios que está bajo, ₡ 45.000.000 millones.*

El Ing. Mario Amador comenta: *De hecho, es la suma de los 30, más los 18 por eso son los 48.*

El profesional indica: *Está como segunda línea en la parte de egresos como línea sola, no lo veo que suma.*

El Ing. Mario Amador comenta: *Los 48.000.000 millones que están en la segunda línea de gastos y de cursos cortos, en la parte ingresos son los 30 más los 18 de arriba, patrocinios y cursos cortos y como dijo Juan José, es parte para pagarle también a los instructores.*

Pero es que son ingresos, pero tal vez sí sería creíble, que ver el detalle como tal de la línea de ingresos, de gastos de cursos cortos ya en detalle, como lo explicó Laura, ¿hay posibilidad donde ver ese detalle?

La Ing. Laura Paniagua comenta: *Sí, claro que sí, podemos ver ese detalle, pero en este momento no lo tengo aquí, nada más si lo podemos organizar para después y con mucho gusto, en el sitio colaborativo eso va a estar.*

La Ing. Sandra Vega comenta: *¿Alguna otra pregunta, compañeros? si no vamos a votar el presupuesto, igual me representan ahí la pantallita. Vamos a tener el 1 a favor, el 2 en contra y 3 abstenciones, damos el número y OK a partir de, ya.*

La Ing. Laura Paniagua comenta: *Ya podemos votar.*

La Ing. Sandra Vega comenta: *157, tenemos 116 votos a favor, 20 en contra y 21 abstenciones. Queda aprobado el presupuesto.*

Opciones:

A favor
En contra
Abstención

Aprobación del presupuesto 2025		
Opciones	Cantidad de votos	Porcentaje
A favor	116	74%
En Contra	20	13%
Abstenciones	21	13%

Al respecto se toma el siguiente:

Acuerdo No.11: Aprobar los montos de los presupuestos para el período 2025, de la siguiente manera:

CFIA-CIEMI: ₡339.839.423,50
CIEMI propio: ₡149.254.000,00
CCCIEMI: ₡30.950.000,00

10. Aprobación de cuota extraordinaria, para el año 2025.

La Ing. Sandra Vega comenta: *El siguiente punto es la aprobación del monto correspondiente a la cuota extraordinaria del 2025 igualmente, doña Laura nos hará la presentación.*

La Ing. Laura Paniagua indica: *Recordemos que la cuota extraordinaria que vamos a pedir este año es de ₡3,000 colones, ósea, ₡250 colones más por mes máximo, ¿para qué lo queremos? eso es para el Centro de Capacitación*

donde tenemos esos recursos destinados para la operación y mantenimiento del Centro de Capacitación, ahí está el presupuesto ya para el 2025 para nuestro Centro de Capacitación que se va a componer de las cuotas extraordinarias, más el alquiler del Centro de Capacitación que tenemos, y con eso vamos a cubrir el mantenimiento del edificio, el préstamo que tenemos y el tema del leasing también es importante, eso sería.

La Ing. Sandra Vega comenta: *¿Estamos Laura? consultas, observaciones, preguntas, aquí Juan José el micrófono.*

El Ing. Juan José Ugalde indica: *Juan José Ugalde IE-7939, primero felicidades a Laura como tesorera y sé que la administración y Esteban particularmente tienen mucha injerencia en el control, muchas gracias por velar por los recursos del colegio, la cuota realmente es simbólica concuerdo con eso, nada más me gustaría dejarles el reto de que dentro de 1 año no haya cuota extraordinaria, yo desde que tengo memoria que es bastante aquí de venir a las asambleas, hay cuotas extraordinarias siempre por algo, y creo que a nivel de gestión puede utilizarse como sugerencia, no lo pienso someter a votación, pero hay certificados, hay liquidez suficiente para cancelar esos ₡10.700.000 millones, serían un hito importante para esta Junta de aquí a fin de mes, si toman la decisión de cancelar ese préstamo como digo ya la cuota quedaría como algo más simbólico, pero también sería un mito importante el quitar esa cuota, porque como tesorero lo sé, si hay liquidez suficiente y ya cancelando el préstamo que era la principal causa por la cual nació la cota extraordinaria hace creo que 10 años o más, ya considero que no haría falta, y hay suficiente liquidez incluyente que el año pasado decían por ahí cuando comenté esto, el tema de imprevistos, por ahí vimos un certificado de ₡82.000.000 así que creo que aun haciendo esa cancelación que habría liquidez, nada más como sugerencia y les dejo ese bonito reto y que queden como la Junta que quitó la cuota extraordinaria. Gracias.*

La Ing. Sandra Vega comenta: *Es para el próximo año, no es para este año, si queremos decirle que también hicimos unas mejoras muy importantes este año en las instalaciones del CCCIEMI, las pantallas, aires acondicionados, se invirtió bastante, así que ojalá que sea para que todos ustedes lo puedan disfrutar y aceptamos el reto para el otro año analizarlo, pero por este año sí tenemos los gastos. Procedemos a la votación, compañeros, 1 a favor, 2 en contra y 3 abstención, ¿usted me dice, estamos? Listos tenemos 30 segundos.*

Compañeros, tenemos 113 votos a favor, 32 en contra y 8 abstenciones. Muchas gracias por la confianza.

Opciones

A favor

En contra

Abstención

Aprobación de la cuota extraordinaria período 2025		
Opciones	Cantidad de votos	Porcentaje
A favor	113	74%
En contra	32	21%
Abstención	8	5%

Al respecto se toma el siguiente:

Acuerdo No.12: Aprobar la cuota extraordinaria del CIEMI por un monto de ₡3.000,00 (tres mil colones) para el año 2025.

La Ing. Sandra Vega comenta: *Vamos a pasar a la develación de los ganadores de la Asamblea de Representantes, vamos a presentar en pantalla los resultados obtenidos en la reñida votación de delegados para la Asamblea de Representantes. Compañeros esos ya son los 10, felicidades a los 10 compañeros todos aquí presentes y que tenemos que hacer la juramentación solicito a los señores Fernando Andrés Jácome, Kelsy Barrera, Natalie Enríquez, Enrique Gómez, Roy Guzmán, Jeffrey Murillo, Allen Moya, Martha Valverde, Marcos Vargas y Yuri Vindas que se pongan de pie en este momento y la Junta, manito derecha, vamos a juramentar, estamos todos, ¿de los de la lista, no me faltó nadie?*

Estamos, bueno compañeros, muchísimas gracias y muchas felicidades. "Juráis a Dios, y prometéis a la Patria y al Colegio Federado observar y defender la Constitución, las leyes de la República, la Ley Orgánica los Reglamentos y el Código de Ética Profesional del Colegio Federal y cumplir fielmente los deberes de vuestro cargo; si así lo hiciese Dios los ayude, y si no él, la Patria y este Colegio os los demanden", quedan juramentados. Muchas gracias.

11. Asuntos varios.

La Ing. Sandra Vega continúa: *Bueno compañeros, teníamos un punto variado al inicio de la sesión, pero creo que después ingresaron compañeros que tenían algunos, vuelvo a preguntar, ¿hay algún otro punto válido, además del presentado al inicio, micrófono? por favor el nombre, carné y cuál es el punto.*

El Ing. Adrián Jiménez indica: *Buenas noches mi nombre es Adrián Jiménez, IME-19429, el punto que vengo a tocar es que como yo pertenezco al gremio de las electromecánicas como contratistas, y parte de ser miembro de un colegio es sentirse acuerpado por el colegio y en este caso este año las electromecánicas, los que trabajamos en electromecánicas hemos visto lo sufrido que ha estado el año, inclusive creo que han cerrado cerca de 8 electromecánicas, ha sido muy trágico para el sector no traigo una solución para lo que está pasando, si sabemos que el sector está enfermo, pero si venimos y sí quiero proponerle a la nueva presidencia, y a los actuales también, que es algo para tomar en cuenta para acercarse, al gremio de la electromecánica y ver de qué forma se puede proteger más este gremio que contratamos a muchísimas personas y damos muchísimo trabajo y además de eso, que depende mucho de los proveedores de materiales eléctricos, también de nosotros es el punto que vengo a tocar.*

La Ing. Sandra Vega comenta: *Muchas gracias, Enrique.*

El Ing. Enrique Gómez indica: *Enrique Gómez IM-5067, eso es una propuesta porque yo le solicité a la Ing. Diana Valverde la Directora Ejecutiva del CIEMI, que me mandara un borrador de convenio para presentarlo a posibles entes que podrían formar el convenio con nosotros CIEMI, pero revisando el documento, yo lo pasé a las dos asociaciones que les di, tienen Presidente de Junta Ejecutiva porque en ese momento ASE SOLAR no tienen Junta Directiva, tienen, pero leyendo el documento no hay nada con respecto al CCCIEMI, que es una sugerencia, no sé si es a nivel de Junta Directiva o a nivel de Asamblea, la propuesta que yo voy a hacerles a la Junta Directiva pero aprovechando la situación en que estamos por aquí reuniones, es que se le dé la opción ya sea SemiGas o a ACHO2, Asociación Costarricense de Hidrógeno, utilizar las instalaciones del CIEMI pero con algún tipo de convenio donde ellos vean una ventaja, por ejemplo si van a INTUS cuando vayan a INTUS entonces dicen definitivamente el CCCIEMI sale más barato, más cómodo, más que todo mejor precio, me vengo al CCCIEMI, eso es una y lo otro es que ellos además de hacer congresos y todo, se le dé oportunidades, por ejemplo, que estaba haciendo el compañero de dar asesorías, los que pueden dar asesorías con dedicación inclusiva, etcétera que sea reciproco y hay muchos asociados del CIEMI, del Federado, en general que son asociados a asociaciones, que sea un ganar, ganar y la propuesta es que la vayan a evaluar, yo como les dije Diana me lo mandó a mí, yo lo que hice procedí a enviarlo a las Juntas de Directivas, se está haciendo una revisión, pero cuando yo revise el documento digo yo, aquí es una oportunidad para el CIEMI y*

sería una entrada, ese rubro del que hablan ahí del CCCIEMI; sería una entrada adicional que no está contemplada, yo estoy hablando de dos asociaciones, pueden ser más porque el tema mío es energía renovables, pero pueden haber otros gremios que están interesados en utilizar las instalaciones del CIEMI pagando o hacen sus eventos, hacen sus congresos y todos los demás pagando y además se beneficia los agremiados de nosotros y los asociados de ellos, eso es la propuesta.

La Ing. Sandra Vega indica: *Muchas gracias, nos queda claro Enrique, algún otro punto vario ya para ir terminando don Marlon.*

El Ing. Marlon Castro comenta: *Buenas noches yo quería traer nuevamente a colación el tema por el que vine aquí hoy son dos temas, uno me gustaría que se hiciera un espacio de revisión del código eléctrico, yo puedo traer cartas de cámaras que en este momento estaban siendo afectadas me parece que vale la pena llamar a las universidades, llamar a las cámaras y ver que hay cosas en el NEC que no son siempre correctas, ¿verdad? porque están hechas para un país en específico, no me van a decir a mí que en Alemania, en Francia, Inglaterra, Bélgica y en Suiza se diseña mal solamente porque no es no incluyen el NEC yo no lo creo es posible que solamente Costa Rica y Estados Unidos y ciertas partes de Estados Unidos, porque el NEC ni siquiera es una norma homogénea en todo la Unión Americana, hace poco hicimos un proyecto en Reno, en Nevada y ellos usan el 2017 sin embargo, nosotros en Costa Rica estamos pagando un 30% más que cualquier empresa en Latinoamérica, desarrollando proyectos de paneles solares, creo que es importante porque han habido muchas proyectos que la mercadería venía de camino cuando entró el NEC y que no habían presentado los planos y que esos proyectos quedaron varados, al final de cuenta termina pagándole el consumidor final y son cositas que no aportan que no agregan y que estoy seguro que podemos hacer algo mejor. La segunda, yo es que yo espero una respuesta y una posición firme y contundente del colegio en este asunto de los CAPDEE, si hay alguien aquí que ha estado en electromecánicas, le ha tocado como a mí, que a veces se sienta en las de atrás un CAPDEE y te dice, no ese equipo tiene que ser UDL mira, pero es que la fábrica está en Suiza y cumple con la IS no UL, agarra el mismo equipo y paga, no sé \$10.000 USD más, para que le pongan la UL ¿quién paga eso al final? y yo sé que el código eléctrico permite esas otras normas, pero ¿qué estamos haciendo en esos cursos y dónde se puede denunciar? y es peor si el que te lo exige es alguien de la CNFL o el ICE, aquí muchos de la CNFL, aquí hay muchos del ICE, veo que se organizaron bien, llegaron los correos a todos lados y aquí vinieron a votar, pero es difícilísimo cuando alguien de una institución que tiene ese poder me exige usar una norma UL cuando ni el mismo colegio, ni el mismo código eléctrico, te está exigiendo eso, yo quisiera que verdad se abra un espacio para poder estudiar, para pedir las consultas a las cámaras que están siendo afectadas y que podamos entrar en ese análisis y ojalá no se hacer un transitorio. Gracias.*

La Ing. Sandra Vega indica: *Muchas gracias don Marlon, ¿algún otro? o lo dejamos por ahí para ir contestando, porque si no, no salimos hoy, si quieren vamos a empezar con la primera, ¿usted tiene otro punto vario?*

El Ing. Marco Zamora comenta: *IM-9217 Marco Zamora, constructor, quería secundar lo que dijo Adrián, la situación económica que tenemos en la parte electromecánica quisiera que la nueva Junta Directiva con Fernando viejo conocido, puedan entender que muchas veces nos hacemos responsables como directores técnicos, no nos pagan y aun así tenemos que quedar como responsables Fernando, vos sabes a qué me refiero, Daniel también sabe a qué me refiero, como dijo Adrián, eso no puede ser, no nos pagan, quedamos con deudas y además tenemos que dar garantía y tenemos que ser directores técnicos, me parece que a nivel de bitácora por favor, que tomen cartas en el asunto, por favor nada mas es eso.*

La Ing. Sandra Vega indica: *Muchas gracias, ahora sí vean dos cositas, una es que los compañeros querían ver toda la votación completa de los puestos de asamblea, se les va a presentar aquí para que vean que los que se proyectaron fueron los primeros 10, pero se va a proyectar toda la lista con los votos obtenidos, ahí les va a quedar la lista, si*

alguno quiere acercarse y verla, ahí está y vamos a empezar con el primer aspecto que se nos consultó que era sobre el punto de revocatoria de la Junta Directiva de permitir la participación en diseños de arquitectos y civiles. No sé, don Jimmy si me ayuda con ese punto, que el compañero lo vuelva a leer, le das el micrófono al compañero para retomarlo.

El Ing. Adrián Jiménez comenta: *Buenas noches, la propuesta es que en 2004 un oficio donde la Junta Directiva del CIEMI autorizó o avaló hacia el CFIA, la Junta Directiva del CFIA, que los profesionales en ingeniería civil, los profesionales en arquitectura y construcción, puedan diseñar y firmar planos eléctricos hasta cierto nivel, como una aprobación desde aquí la propuesta es revocar esa aprobación desde aquí igualmente, y que si se da el voto a favor de la revocación que la actual ya Junta Directiva que ya está muy tramitada, emita un oficio donde se informe eso a la Junta Directiva del CFIA, respaldado con la normativa de la ley constitucional del CFIA donde dice, que el Gobierno de cada colegio lo ejercerá su Asamblea General y su Junta Directiva cada uno dentro de la esfera de su competencia, si estamos hablando de su esfera de competencia, este colegio tiene la esfera de competencia en la parte eléctrica y por lo tanto, debería de salir de aquí en aval o no de esa competencia hacia la aprobación de que los profesionales en ingeniería civil, en arquitectura y en construcción sigan avalados con la firma de planos eléctricos.*

La Ing. Sandra Vega indica: *Listo, muchas gracias. Don Jimmy que es nuestro asesor legal le va a contestar con una primera parte de la respuesta.*

El Lic. Jimmy Meza comenta: *Ingeniero, lo que sucede con la propuesta suya es que, si bien usted está leyendo una norma que es el 34 y precisamente la parte que interesa que usted la cita, que es que cada uno de los colegios tiene su propia organización y después al final dice que ejercen la competencia en lo que le corresponde en su esfera de su competencia y le serán aplicadas las disposiciones de los artículos anteriores a este capítulo, si bien es cierto, eso se refiere a los colegios, no hay que olvidar que la regulación del ejercicio profesional la tiene el CFIA, ¿qué significa eso? todo lo que tiene que ver con el ejercicio profesional, las normas, los reglamentos de diseño de planos es uno de ellos la competencia para esa regulación la tiene el CFIA de acuerdo a lo que establece precisamente el artículo 51 de la misma ley que dice que el Colegio Federado tendrá amplias facultades para regular todo lo relativo al ejercicio de las diversas profesiones que lo integran, incluyendo aquellos técnicos y profesionales intermedios afines a algunos de los Colegios miembros todo de acuerdo al inciso F del artículo 23, el tema aquí es que lo que usted propone, digamos, no es no es posible votarlo legalmente porque la Asamblea no puede tener de este colegio, ni de ningún colegio, puede tener la potestad de someter a votación que se anule una disposición que está en un reglamento dictado por el Colegio Federado que es el que regular la profesión porque precisamente es el que tiene la competencia y la asamblea del Colegio de ningún colegio tiene esa competencia, eso tiene que ser a instancias del Colegio Federado, porque el aprobar eso aquí primero que nada, sería ilegal porque va en contra de lo que dice la ley y no tendría efectos tampoco, aunque lo quisieran aprobar no tendría efectos porque la regulación del ejercicio la determina el Colegio Federado y el Colegio Federado está conformado por los 5 colegios miembros que son precisamente los que ejercen esa regulación, pero no individualmente, sino a nivel del seno del Colegio Federado, lo que usted propone tendría que plantearse a nivel del Federado para que el Federado lo reforme, pero no podría ser esta Asamblea la que reforme eso, porque no tiene la competencia ni la potestad para poderlo hacer de acuerdo a lo que establece la ley.*

El Ing. Adrián Jiménez comenta: *Muchas gracias por esa aclaración, sin embargo me permito en opinar que la propuesta es revocar ese oficio que se dio en el 2004, un oficio que salió de la Junta Directiva del CIEMI avalando eso, la propuesta de votación es que se revoque ese oficio y por lo tanto, que se debe como usted bien lo dice, si el CFIA es el responsable por ley de regular la profesión, que de aquí se revoque esa aval y que se inste al CFIA para que dé una buena regulación de la de la profesión, ¿debido a que? si un ingeniero que no recibió formación en el ámbito eléctrico en la Universidad, cómo va a ser que llegue con unos cursos a tener esa competencia que no le dio*

la Universidad, me parece que el CFIA no está bien, no está haciendo su responsabilidad en el buen ejercicio de la profesión.

El Lic. Jimmy Meza comenta: *Ingeniero, pero nada más queda claro que si fuera el caso, verdad que la Asamblea quisiera hacer eso, esa revocatoria no tiene ningún efecto desde el punto de vista de que la regulación que ya está establecido en el reglamento, se va a seguir aplicando y los ingenieros civiles y arquitectos de acuerdo a lo que establece ahí, van a seguir haciéndolo, porque la revocatoria de ese acuerdo, que no sé cuál es, porque que al final es un acuerdo del Federado, no enerva digámoslo así, el que eso se siga haciendo al amparo del reglamento aprobado por el CFIA, nada más lo aclaro.*

El Ing. Mario Amador indica: *Perdón, tal vez si me lo permite para ayudarle un poquito, me va a alejar de la respuesta legal, aunque ya la entendemos bien, nada más quiero aclarar unas cuantas cosas, ustedes tienen claro y esto lo digo porque yo estaba en Junta Directiva del Federado cuando esto pasó, cuando actualizamos el reglamento de planos eléctricos en Junta Directiva General, lo que hicimos fue limitar a los civiles y a los arquitectos a que firmaran planos eléctricos y le dimos ciertas características, lo que ustedes conocen, los 18 kva, etcétera, los 80 m y demás, y se les puso una serie de limitantes a los que ya estaban o los que ya tenían ese famoso derecho adquirido, que es lo que ellos nos discutían en Junta Directiva, los civiles y los arquitectos, y además a los nuevos incorporados se le puso una serie de requisitos como los cursos que usted menciona, lo que hicimos fue limitarlos. ¿Por qué? Porque no pudimos eliminarlos del todo, aquí me voy a quitar el sombrero que tengo hoy aquí y le voy a decir, estoy totalmente de acuerdo con usted, no tiene por qué firmar planos, pero hay que entender que cuando uno está ahí sentado y lo que pasa y el famoso derecho adquirido que existe en este colegio, de los profesionales que vienen desde atrás, de alguna manera lo que hicimos fue limitarlos, es más Fernando estaba en esa Junta Directiva del Federado y nosotros lo que hicimos fue aceptar de alguna manera que quedara solo esa limitación de los 80 m², creo que esto lo aclaramos en una visita regional a la sede regional de Liberia, ¿qué es lo que está pasando hoy? y lo tenemos en estadística que de hecho lo vimos en esta Junta en algún momento, cada vez hay menos ingenieros civiles y menos arquitectos que presentan planos, yo entiendo que es un problema que se está dando fuera de San José me parece que es donde más se está dando y creo que Guanacaste es uno de esos problemas, yo estoy totalmente de acuerdo con usted, no tienen por qué firmar planos, pero de alguna manera esto es un proceso en el que hemos ido minimizando si cabe la palabra, el actuar de estos profesionales en el área eléctrica, vea que la parte comercial se eliminó antes podían firmar locales de 15 en 80 m creo que la parte comercial estaba ahí metida ahora no lo pueden hacer, por lo que se limitó meramente residencial, eso está muy transitorio, incluso donde se dice que tienen que cumplir los profesionales, cada vez hay menos profesionales en los cursos, eso es otra cosa que estamos viendo, si alguien quiere los datos se los puede pedir a Diana que los tiene a mano, se los podemos hacer llegar por correo electrónico, de llegar a revocar eso, yo estoy de acuerdo con don Jimmy, es un tema que es del Federado, no solo del CIEMI, y conste que estoy aclarando, yo estoy de acuerdo con lo que ustedes están planteando, de alguna manera a mí me afecta, yo diseño en la calle también y uno ve profesionales metidos en el campo de otros, en algún momento leí, no sé si venía del grupo que usted está planteando, que era como que nosotros quisieramos firmar planos de obra civil, o sea, yo creo que ninguno de nosotros, aunque seamos electromecánicos, tenemos competencia para meternos en una rama que no es, si la idea era defender eso, el argumento, yo creo que eso no es válido, yo creo que aquí lo que tenemos que hacer es concentrarnos en ir limitándolos cada vez más a eso, Fernando lo puede llevar a Junta Directiva del Federado perfectamente con nosotros y con don Marco apoyando para que eso no pase, pero creo que la explicación vale porque de alguna u otra forma sí se han ido minimizando los alcances de lo que se está haciendo.*

El Ing. Adrián Jiménez comenta: *Si me queda bastante claro todo lo que usted acaba de explicar, sin embargo, la intención de esta propuesta es revocar ese aval que se dio desde aquí, que la Asamblea como tal se pronuncie en contra de ese aval que se dio en el 2004, que surja efecto en la Junta Directiva del CFIA puede ser, puede ser que sí, puede ser que no, pero por lo menos que aquí salga una decisión en contra o una ratificación, no sé si la gente va*

a votar a favor o en contra, que revisemos eso y que sea comunicado a la Junta Directiva del CFIA que lo revise que puede ser que se apruebe allá o no, pero por lo menos desde aquí vamos a dar una ratificación o una derogatoria.

La Ing. Sandra Vega indica: *Estamos tomando nota de todo lo que se comentó, si decirte que el reglamento es del 2020 y el acuerdo del que usted hace referencia es mucho anterior y como ya te explicó el licenciado no tiene el impacto que se sugiere, en todo caso queda en actas la solicitó para que se estudie y que la nueva Junta lo lleve adelante y los informe a ustedes. Sobre los siguientes puntos y ustedes vieron, son sugerencias, la parte de los compañeros electromecánicas y su preocupación por hacer un análisis de lo que está sucediendo, creo que igual queda en actas que fue secundado por el compañero acá, de los electromecánicos, adelante.*

El Ing. Mario Amador comenta: *Gracias Sandra. Con respecto a lo que plantearon Adrián y don Marco, los que me conocen saben que yo vengo del sector de construcción, pase metido en esta asunto 25 años, hasta el año pasado todavía estoy, no me he podido salir y los entiendo perfectamente, creo que es muy importante lo que está pasando este año lo hemos sentido muchísimo, nos ha tocado trabajar en proyectos complejos y más bien de alguna manera, admiro los profesionales tan jóvenes, hablo tan jóvenes porque los veo más jóvenes que yo, que le da un trabajo a mucha gente y que sé lo que sufre con la parte de construcción, sobre todo a niveles de flujos de caja, y lo que yo estoy viendo en los proyectos grandes sobre todo, es que hay un manejo de flujos de cajas y a los profesionales de y a las empresas que muchos de ellos la mayoría las empresas electromecánicas son CIEMI, donde se hace un manejo del famoso jineteo de platas hacia los profesionales y hacia las empresas y eso va en detrimento del sector construcción, si bien es cierto, como dice Marco, a final de cuentas lo que más duele esto es que hemos visto este año 6, por lo menos conocidas 6, porque vos hablaste de 8, no sé si es que en este mes se fueron otras dos, donde lo que uno ve en la calle es gente joven sin un trabajo precisamente porque dueños de empresas como Adrián y como Marco, no tienen otra opción que tomar la decisión de despedir gente porque no nos pagan, no me meto dentro de la lista, y eso es un manejo que hacen los profesionales y hay que decirlo, ingeniería civil y arquitectura, pasa en diseño también y no solo pasan la parte de construcción, Roberto que anda por ahí y José no me dejan mentir y de alguna manera ya lo hemos hablado un día, creo que lo comente con Jimmy que creo hay opciones, creo que ya nos empezamos a analizar, y yo me comprometo a ayudarles a analizar qué podemos hacer con la parte de la bitácora digital, qué podemos hacer a nivel de responsabilidad profesional, porque si a mí me parece que es injusto que además de que tenemos que terminar un proyecto donde no se nos paga, somos además, directores técnicos de una obra y responsable de una construcción que ni siquiera hemos logrado cobrar y a veces se paga y ustedes no me dejan mentir 2 años después no se han terminado de pagar los proyectos, eso afecta muchísimo a los profesionales y me parece que es muy injusto y creo que ahí sí el Colegio de alguna manera tiene que apoyar ese tema de responsabilidad profesional, sobre todo por el tema laboral que eso impacta el desarrollo de este país y la mano de obra que la gente se vaya superando, los entiendo perfectamente gracias por traerlo aquí porque sé que este es un tema que en algún momento en la Cámara de Construcción se toca y no los oyen porque del otro lado sabemos que la mayoría son civiles, y de alguna manera nos subcontratan a nosotros, los entiendo muy bien, trataremos de ver en que les podemos ayudar con mucho gusto.*

La Ing. Sandra Vega indica: *Queda anotado el punto, además queríamos comentar que el punto de Enrique que era lo del acuerdo del CCCIEMI, también nos lo llevamos para analizarlo porque no es algo que vamos a resolver acá, sino que se lleva para análisis y del código el de eléctrico 2020 para decirle que el mismo está todavía en estudio, no es oficial, está en el estudio de consulta, pero en todo caso quedó anotada su sugerencia, igual está en la consulta pública, hagan todas las observaciones en la consulta pública.*

El Ing. Mario Amador comenta: *Se sacó una consulta pública, se puede hacer todo lo que usted acabo de decir, lo puede publicar exactamente ahí.*

La Ing. Sandra Vega indica: *Compañeros yo creo que exitosamente estamos terminando una sesión bastante larga, muy provechosa, agradecerles a todos e invitarles a un cóctel, un refrigerio en el mezanine, pedirle a la Junta Directiva nombrada que se quede por aquí, Karina, Sofía, Fernando, Daniel. Perdón, faltan las rifas. ¿Quieren que lo hacemos con los que estamos aquí o quieren arriba con todos? Si se quedan, hacemos la rifa con los que estamos aquí. Vamos a sacar los numero de la rifa para motivarlos son tres tarjetas de aquí del Restaurante y tres tarjetas de NOVEX, son 6 tarjetas, vamos con los del restaurante.*

El Ing. Adrián Jiménez comenta: *Disculpe, es que la propuesta mía no se llevó a votación.*

La Ing. Sandra Vega indica: *Sí, pero ya se te explicó que no se puede, no depende del CIEMI.*

El Ing. Jimmy Meza comenta: *Es que no tenemos el acuerdo ¿cuál acuerdo es ese? para poderlo someter a votación, hay que ver cuál es el acuerdo y usted mencionó que era del 2004, si más no me equivoco, pero la reforma es del 2020.*

La Ing. Sandra Vega indica: *Es que no es legal, algo no legal no podemos someter a votación algo no legal, eso fue lo que se te explico, que no es legal.*

El Ing. Jimmy Meza comenta: *Es que ingeniero, es como decir que usted quiere que se someta a votación, que se vuelva a hacer la elección de presidente, es ilegal.*

La Ing. Sandra Vega indica: *Bueno compañeros, aquí se puede quedar discutiendo con el licenciado, vamos a empezar con los del Restaurante Andamios, usted me va diciendo, los que están aquí, en la pantalla.*

Se finaliza la sesión de la Asamblea indicando los nombres de los ganadores de la rifa y se les invita al cóctel.

Sin más asuntos que tratar se termina la sesión a las 21:20 horas.

Ing. Sandra Vega Gómez
Presidenta

Ing. Priscilla Ledezma Boschinni
Secretaria